[illegible]
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado [illegible]

Año III. No. 507 — La Paz, viernes 7 de febrero de 1919 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

La Paz, 7 de febrero de 1919

Aniversario de LA RAZON

Hoy ingresa nuestro diario al tercer año de vida.

Con este motivo seanos dado rememorar ligéramente nuestra labor, saliendo del marco de modestia que hemos observado siempre en razón directa con el favor del público y el concepto de nuestros lectores, bastante grato por cierto.

En los dos años de labor que llevamos, creemos haber cumplido con nuestro programa de fundación, armónico con los intereses y aspiraciones del partido político a que pertenecemos.

La vigilancia atenta, el control riguroso, la fiscalización severa y patriótica de la administración; la orientación de las gestiones del estado y a crítica a los yerros gubernativos; la iniciativa, la cooperación, el aplauso o la censura, y por sobre todo, las conveniencias del país hacia sus mejores rumbos y un anhelo de mejoramiento... he ahí el programa. No necesitamos mayor extensión para concretarlo.

¿Hemos servido al país? El lector lo dirá, para confirmar el examen de conciencia que nos hacemos y que nos autoriza a decir: hemos cumplido.

En sólo dos años de vida nos cupo en suerte gustar las amarguras de un destierro, de una clausura injusta y enconada. El despotismo gubernativo, en su inquina constante, halló propicia la fecha del 5 d' diciembre de 1917 para ejercitar una venganza. Ella fué con todo su rigor y alevosía.

No ha mucho se cometió con nuestro diario el mayor crimen de lesa civilización. Amanecieron nuestras oficinas empasteladas. ¿Los autores? No necesitamos concretarlos; el país los conoce.

Y este inaudito atropello se cometió a 50 metros de la policía de seguridad, en noche de regocijo público. A la fecha podemos decir que los autores no han sido habidos, por la inercia maliciosa de la policía. El juicio ha quedado en suspenso y el crimen impune.

Permítasenos recalcar que en esos días la prensa fiscal dijo insidiosamente que las penurias económicas nos habían hecho simular ese desastre. Con el correr de los días el público ha podido juzgar la falsedad de aquella afirmación, sobre la que no deseamos insistir, desvirtuada como ha sido por la realidad misma.

Nuestras labores periodísticas han debido despertar odíos, necesariamente, y alimentar enconos irreconciliables con los adversarios políticos. La justicia tiene ese aspecto ingrato. Nuestras denuncias y protestas, nuestras críticas y censuras, siempre vehementes en razón de que no hemos perdido la facultad de indignarnos, no podían sino levantar una ola de enemigos microscópicos, tanto más rabiosos cuanto más perjudicados por nuestro diario en su digestión de los dineros públicos. Nuestra labor no podía dejar de crearse una cohorte de enemigos, ahitos de odio y juramentados para vengarse. Y de aquí que se hayan alzado tantas voces para difamarnos, tantas manos crispadas y en alto para amenazarnos. La insidia, la reticencia, la difamación, el insulto, todo se ha estrellado sin alcanzarnos.

Y, es preciso revelarlo, no ha provocado tanta enemistad nuestra actitud política, cuanto nuestra bonanza económica, siempre en progresión de mejoría, pese a las emulaciones y envidias que velan destruidas sus insidias y cada vez más afirmadas la aceptación del lector y la prosperidad financiera de nuestro diario. Nos está mal en decirlo; y además es preciso.

La vieja muletilla de que difamamos y de que insultamos, ha caído por su base. Si así fuera estaríamos en la carcel, por imperio de la nueva ley. Pero este caballito de batalla, argumento gastado y viejo, bien sabe el lector que no nos corresponde.

Que personalizamos. ¿Es que las personas, cuando de política y de administración se trata, se desligan completamente de los hechos? ¿Son abstractos los acontecimientos impersonales y ajenos a toda participación de gentes? Personalizar es anunciar un nombramiento, como personalizar es denunciar una malversación. Las cosas están ligadas a los hombres. Claro que cuando se aplaude, dirán los eternos sofistas del frente, se personaliza; es solo para censurar, para criticar que se debe impersonalizar. Con todo, nos tiene sin cuidado el mote.

Excuse el lector si recordando nuestro aniversario nos vemos precisados a digredir en esta forma. No hemos podido evitarlo.

Por lo demás nos parece ocioso y ególatra entrar en el terreno de las auto-ponderaciones. Servimos al país, servimos a la causa republicana con sobra de civismo y abundancia de desinterés. Hemos vivido dos años y seguiremos viviendo en bien de los intereses del país, que son los intereses del pueblo. Impertérritos seguiremos nuestra obra: depuración.

Y antes de terminar, séanos dado agradecer al público por el creciente favor que nos dispensa, lo cual nos estimula a seguir en la brega con más ahinco y mayor entusiasmo cada vez, sin pasar mientes en la emulación enconada ni el adjetivismo acre con que se pretende silenciar nuestra labor, que la desearían nuestros detractores enterrada a diez metros.

Adelante y hacia arriba....

Directorio de la juventud republicana

Como de costumbre, antier ha sesionado este *directorio*, continuando la discusión de importantes temas de actualidad.

Ha tomado importantísimos acuerdos de caracter interno, a fin de procurar la mayor cohesión de todos los elementos de la juventud republicana.

Después de una animada discusión, ha acordado nombrar una comisión encargada de proyectar bases fundamentales para un estudio de los problemas políticos que debe plantear en el programa de principios del partido.

Es muy encomiable la patriótica y entusiasta labor que viene desplegando el *directorio* desde su organización.

La próxima sesión, se efectuará el martes, como se tiene ya resuelto.

Cooperativa económica

En el sorteo efectuado el último domingo, han salido premiados los siguientes números:

Club de platos, el N°. 41, de Mariano Jiménez.

Club de catres, el N°. 101, de Juan de Dios Salazar.

Club de gramófonos, el N°. 50, de Francisco Calderón.

Higiene militar

Ministerio de guerra y colonización

La Paz, 6 de febrero de 1919.

Al señor cirujano director del servicio de sanidad militar.

Presente.

Señor:

Por diversos oficios pasados a esa dirección por el ministerio de mi cargo, se ha ordenado que los cirujanos pertenecientes al ejército, dén conferencias periódicas en los cuarteles, sobre temas de higiene militar, alcoholismo etc., debiendo los cirujanos conferenciantes, remitir una copia de ellas, a este despacho con el V°. B°. de esa dirección, para publicarlas en un folletín especial, las que se consideren de importancia para el ejército.

Al reiterar a usted dicha orden, le insinuo se sirva dictar las disposiciones del caso, para que estas se efectúen desde el próximo mes de marzo.

Con esta oportunidad, repito a Ud. mis consideraciones de particular aprecio, como su atento y seguro servidor.

(Firmado)

José S. Quinteros

Los bolivianos en París

Están en desacuerdo con la actitud de Montes

El comité está presidido por Aramayo, Patiño y Cuéllar

Su propaganda es idéntica a la del comité de Buenos Aires

(Cablegrama especial para LA RAZON)

París, febrero 6.—La prensa de esta ciudad publicó la noticia de que el ministro plenipotenciario de Bolivia doctor Ismael Montes, delegado ante las conferencias de la paz ha declarado ante el gobierno francés que su intención es hacer valer ante la sociedad de las naciones los derechos de Bolivia sobre Tacna y Arica.

Esta noticia ha sido muy mal recibida entre los bolivianos residentes en esta capital, los que con este motivo en fecha 28 de enero último han organizado un Comité Boliviano Pro-Puerto a cuya cabeza se encuentran los señores Félix Avelino Aramayo, Simon I. Patiño y el doctor Manuel Cuéllar.

Dicho Comité se propone hacer propaganca en favor de los derechos de Bolivia en perfecto acuerdo con las aspiraciones exteriorizadas por el Comité Boliviano de Buenos Aires, es decir, exigir la devolución del Litoral.

SITUACION GRAVISIMA EN CHILE

La jornada obrera de hoy

Será tranquila?-Habrá disturbios?

Probable decreto de sitio

La interrupción del telégrafo a Chile ha impedido que recibamos noticias del día de nuestro corresponsal en Santiago, circunstancia por la que no podemos satisfacer la grande ansiedad que reina entre los lectores por conocer los sucesos de la capital chilena, que hoy será teatro de una grandiosa manifestación obrera, la más grande seguramente de cuantas se han llevado a cabo allí.

La última noticia que hemos recibido de nuestro corresponsal dice:

Santiago, febrero 5. — Se ultiman los preparativos para que salga lucido el miting que debe reunirse en esta capital el día viernes 7, preparado por la Liga de alimentación y al que deberán concurrir todos los gremios obreros sin excepción de uno solo. Las manifestaciones obreras serán simultáneas en casi todos los centros importantes de la república a donde han ido comisiones obreras de la capital enviados por la Liga especialmente a objeto de organizar las manifestaciones.

Reina enorme ansiedad en todo el país porque pase de una vez ese acto que a pesar de que los obreros protestan de que será tranquilo y respetuoso se cree que será tumultuario y que los disturbios serán graves y de incalculables consecuencias.

No se sabe si el gobierno piensa usar de la facultad acordada por el congreso de decretar el estado de sitio; seguramente esa determinación será resultante de la actitud desplegada por los obreros en la manifestación misma. Corresponsal.

Con el fin de ilustrar el criterio de nuestros lectores acerca de la significación y alcances de la gran jornada que hoy realizarán los obreros de Chile o por lo menos los de Santiago y los pueblos vecinos, creemos oportuno relatar algunos antecedentes del enorme movimiento obrero, que viene agitando aquella república y que no puede saberse como ha de acabar.

La carestía de la vida a causa del alza de los alimentos produjo un malestar profundo entre las clases proletarias de Chile, que sufrió una agravación alarmante con la crisis del salitre y el paro de las oficinas del Norte. Repetidamente los obreros realizaron comicios para pedir protección de los poderes públicos y ya tuvieron que recurrir a una huelga de la que sacaron algún provecho, aunque según parece más en ofrecimientos que en obras efectivas. Para conjurar esa situación triste de los obreros se organizó una Liga de Alimentos que tomó a su cargo las pretensiones obreras y amparada por una activa propaganda de prensa gestionó el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Habiendo resultado ineficaces los esfuerzos de la Liga que según la prensa de Chile tropezó con la inercia camaral, se resolvió organizar la gran jornada de hoy, de proporciones gigantescas que tienen por fin demostrarle al gobierno que este problema de las subsistencias es el clamor unánime de la clase asalariada de Chile. Con el fin de que esa jornada sea general en toda la república se señaló con toda anterioridad el día de hoy 7 de febrero para su realización simultánea. El telegrama de nuestro corresponsal que hemos publicado ya, nos hace saber que los preparativos del movimiento se han efectuado con todo entusiasmo y que las diversas comisiones obreras enviadas al interior del país para preparar el movimiento simultáneo dan cuenta de que sus trabajos ha tenido feliz resultado. Como era natural este inusitado movimiento no ha podido menos que alarmar al gobierno y ha sido el congreso el primero en acudir a las medidas extremas autorizando al ejecutivo a dictar el estado de sitio en la república si el caso lo requiriese.

Por todo lo relatado que no es sino un ligero resumen de lo que va aconteciendo en Santiago se pueda calcular que el comicio de hoy, verdadera jornada obrera tendrá magníficas proporciones, si es que los desordenes no llegan a perturbarla desviándola de sus propósitos. Los diputados nacionales Manuel Rivas Vicuña y Eduardo Rengifo son los que pueden considerarse como los líders del movimiento obrero de hoy y seguramente lo presidirán y encauzarán.

Los directores del formidable movimiento hacen propuestas de orden nos dice nuestro corresponsal, pero sin embargo agrega se teme que se produzcan disturbios graves. Nuestro deseo es que la jornada que para hoy han preparado los obreros de Chile sea brillante y digna de su causa y que no sea manchada con actos denigrantes, porque el reclamo de los derechos que en justicia se debe a los obreros no requiere de los medios indecorosos ni de las violencias prematuras.

Tan pronto como recibamos noticias las iremos trasmitiendo al público mediante nuestras pizarras o si es necesario por volantes.

ULTIMA HORA

Noticias trasmitidas de Buenos Aires nos anuncian en último momento y después de escritas estas líneas anteriores que el hecho muy sugestivo de haberse interrumpido hoy la línea a Chile quiere decir que en ese país se ha establecido la censura telegráfica. También aquí ha estado interrumpida la línea a Chile durante todo el día de ayer y no sería realmente extraño que eso se deba a una censura adoptada por el gobierno.

Terrible granizo en Caracato

Un telegrama que hemos recibido ayer nos hace saber que en la región de Caracato ha caido una terrible granizada que ha destruido completamente todos los viñedos.

Se agrega que el pueblo de Caracato ha sido inundado por el fuerte turbión del río que como pocas veces entró impetuoso y arrasante.

Esperamos tener más noticias para informar más ampliamente a nuestros lectores.

Ultima hora

El Japón se decide por la liga de las naciones

Inglaterra y Estados Unidos pagarían las deudas de Francia y de Italia

El paro general portuario en la Argentina

Servicio urgente

París, febrero 6.—Los delegados japoneses ante las conferencias de la paz, en nombre y representación de su gobierno, toman parte muy activa en el asunto de la liga de las naciones y dice que de su parte pondrá todo empeño para hacer surgir esa idea que a su gobierno ha parecido la mejor para coronar brillantemente el triunfo de la justicia en el mundo. Ha causado magnífica impresión tal actitud de los delegados japoneses porque hasta ahora se dudaba de las intenciones del Mikado en lo referente a la liga; hoy han quedado disipadas todas las dudas y afirmado que el Japón es partidario decido del gran tribunal internacional. (U P)

París, febrero 6.—"Le Courrier de Sena", en un artículo importante que registra en su edición de hoy sugiere la idea de que no habiendo Inglaterra ni los Estados Unidos sufrido directamente los horrores de la guerra deberían ser los que en justicia se encarguen de pagar las deudas contraidas durante ella por Francia, Bélgica e Italia.

Buenos Aires, febrero 6.— Como anuncié en mi telegrama de ayer se efectuó hoy el paro general de obreros portuarios en todos los puertos de la república, decretado por los armadores en vista de las exigencias intransigentes de los obreros del gremio. Varios buques parece que por esta circunstancias han preferido descargar en Montevideo toda la carga que traían para este puerto. La situación del comercio es alarmante. (UP.)

Un escándalo judicial en Cochabamba

El juez Daniel Borda La Tapia renuncia el cargo con un oficio enérgico.-Las camarillas políticas en la judicatura.

Por telegrama recibido ayer sabemos que en la ciudad de Cochabamba ha producido un escándalo la conducta política de La Corte Superior, en la designación de jueces de partido, en cuya terna ha hecho absoluta exclusión del probo magistrado doctor Daniel Borda la Tapia, decano de los jueces de instrucción, por la razón odiosa de no comulgar este magistrado con ningún credo político, ni obedecer a las sugestiones doctrinarias, ni menos ser un juez venal, servil y prevaricador como tantos otros, que por estos medios se granjean el favor oficial.

Publicamos sin más comentario el telegrama recibido, con el texto de la renuncia, hecha en términos enérgicos y altivos y con una exposición de motivos que debiera avergonzar a los aludidos.

Cochabamba febrero 3.—Se ha producido un escándalo judicial en esta ciudad, dando motivos a variados comentarios y censuras. Se trata de que la camarilla doctrinaria de que forma parte la Corte Superior de este Distrito, ha producido un acto injustificado contra el decano de los jueces instructores, por razón de filiación política. Trascribo la renuncia elevada por el decano de la Corte Superior:

«Daniel Borda La Tapia, presentándome, digo; En terna confeccionada para llamar la vacancia del juzgado 4°. de partido, había sido excluido mi nombre, no obstante de que, cuando se trataba del nombramiento del juez 1°., fué consignado mi nombre en ella, lo cual manifiesta que en concepto de esa Corte, los servicios en el cargo que desempeño no han sido de su satisfacción; por consiguiente, es inecesaria mi continuación. Hago constar que mi actuación ha sido siempre independiente y ajustada estrictamente a la ley. Si esta manera de proceder no satisface a mis superiores, y si, además, es necesario, para cualquier puesto público, examinar la opinión política de los funcionarios antes que los servicios prestados, hecho que jamás debe existir dentro de la administración de justicia, tengo a bien renunciar el cargo de juez instructor 2°. que actualmente desempeño, para que reemplace otro que sea de la completa confianza de esa corporación.

Otrosí.—Pide licencia por 25 días por asuntos particulares.

Cochabamba febrero 3.—(Fdo.).—

DANIEL BORDA LA TAPIA.

Corresponsal.

El gran crimen

Designación de testigos muy importantes, para la reapertura del debate

Señor juez de partido.

Acompaña pruebas ad perpetuam para que se ratifiquen en debate.

Julián E. Cano P. por la viuda e hijos del que fué mayor general don José Manuel Pando, en el juicio criminal seguido contra los autores del asesinato perpetrado en la persona de éste, me presento y respetuosamente, expongo:

Que acompaño como pruebas las declaraciones ad perpetuam de los testigos Francisco Illanes y Petrona Flores de Illanes, Enrique Hernandez, Angélica Pérez y Sebastián Siles. Como estas declaraciones se han audiencia de partes sólo para fijar base firme y clara a esos testimonios, éllas *deben ratificarse* y ampliarlas si es menester, en audiencia de debates, con todas las formalidades de ley.

Esta formalidad, se hará cuando se reabran los debates con arreglo a mi solicitud anterior, esto es, cuando se haya recabado y presentado el testimonio del proceso criminal seguido contra la testigo María Lima por el supuesto delito de perjurio, pues que, la (reapertura y conclusión) de la declaración de ésta, lo mismo que las de la testigo Juana Guanca, está subordinada por resoluciones expedidas por la probidad de Ud.—resoluciones que están consentidas y ejecutoriadas.

Será justicia, etc.

Otrosí: El testigo Ismael Carranza, debe también prestar su declaración cuando se reabran los debates, con audiencia del ministerio público y de los acusados, lo mismo que Silverio N., con citación del ministerio fiscal y de los acusados.

La Paz, febrero 6 de 1919.

Julián E. Cano P.

Señor juez de partido.

Pide que el adjunto testimonio, corra con la vista decretada.

Julián E. Cano P., por la viuda e hijos del que fué mayor general don José Manuel Pando, en el juicio criminal seguido contra los autores del asesinato perpetrado en la persona de aquél, me presento y expongo:

Que mi solicitud anterior en la que he pedido que la reapertura de los debates en esta causa, se verifique después de que hayamos presentado el testimonio del proceso criminal seguido contra María Lima por el supuesto delito de perjurio, se conforma con resoluciones ejecutoriadas y consentidas, expedidas por la autoridad de usted.

Se había corrido en vista esa solicitud con el certificado que el secretario cursor de la causa, de la que consta que nosotros no hemos pedido ese testimonio.

En verdad, yo sufría el involuntario equívoco de haber presentado esa petición de testimonio, ante el señor juez de partido 4°.

Ese error lo he corregido, presentando esa solicitud ante el juez de la causa, como comprueba el adjunto testimonio.

Usted se ha servido ordenar que él corra con la vista decretada, para los fines de ley.—Será justicia, etc.

La Paz, febrero 6 de 1919

Julián E. Cano P.

FLORES y Cía.

CANTES MANUEL FLORES & Hnos.)

Calle Recreo Nos. 40, 42.

Hemos recibido y ofrecemos al por mayor a los precios más bajos de plaza

Manteca China de cerdo en latas de 39 ½ kilos, y chilena en latas de 10 lb.
Azucar refinada en pancitos
Orejones
Almendras de Mollarca
Pimienta negra
Anís y Comino español
Avellanas con cáscara
Alpiste
Lentejas
Cacao en pepita
Garbanzos
Afrecho
Arroz «Siam» y «Saigon Long No. 1»
Harina chilena de las marcas «Glovo», «María» y «Malvoa»
Pita en madejas de ¼ y ½ lb., y en ovillos de color y blanca
Bicarbonato de Soda
Mantequilla argentina marca «La Matorna»
Vinos Finos de Rioja balnco y tinto
Vino Vermouth «Martini».
Vino Oporto de las renomdradas marcas «Universal», «Felipona» y «Ruiz».
Los afamados vinos generosos de Málaga: Pedro Jiménez Moscatel y Marsala
Alcaparras, Variantes y Cebollitas en vinagre
Champignons
Aceitunas sevillanas: «Reina Gordal 1a.» y «Manzanilla»
Eytenso surtido de esencias y colorantes para dulces y licores

Muy próximo llegará

Anis del Mono
Vino Oporto «Frei Agostinho.
Sardinas americanas
Sardinas españolas en aceite de olivo, marca «Les Exquises»
Sardinas españolas [illegible] «Les Exquises
Espadines en aceite «The Xeito Brand»
Coñac «Ruiz»
Aperital «Delor»
Aceite puro de olivo marca «Vaca».
Trigo mote, canela, vinos chilenos, crema de cacao, vino manzanilla, champaña, etc.

Tenemos el mayor surtido en abarrotes y atendemos pedidos a cualquier parte de la República

Gratificacion

Se ofrece una buena gratificación a la persona que entregue un aro de oro con las iniciales N. T. de Q.

Dirigirse a la oficinas del Estado Mayor General. 8 v 500

Operarios de imprenta

La librería e imprenta «La Joya Literaria» de Tacna, necesita dos prensistas a máquinas de pedal y un tipógrafo competente para trabajos de remiendos; para establecer en Arica una imprenta.

Es indispensable que sean obreros formales y de nacionalidad boliviana o chilena.

Se exijen buenas recomendaciones de seriedad y competencia es inútil presentarse sin estos requisitos.

Para tratar sobre sueldos y demás pormenores, los interesados pueden dirigirse por carta a Max. Villalobos C.—Tacna, Casilla 18.

6 v 499.

Sociedad de Obreros "El Porvenir"

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por resolución de Directorio se convoca a propuestas en pliego cerrado para la locación de la casa social situada en la calle "Lanza" Nº. 49 con excepción del salón para la escuela, salón de sesiones y una habitación para la biblioteca; la locación será desde el mes de Febrero próximo. Para mayores datos dirigirse donde el presidente de la Sociedad calle Cochabamba Nº. 27. Las propuestas serán presentadas hasta el día 30 del mes en curso.

La Paz, Enero 23 de 1919.

Zacarías Uribe
Secretario.

1 m.—497,

Aviso minero

Se previene al público que desde esta fecha quedan radicados en las oficinas del Ministerio de industria todos los procesos mineros que se tramitan en apelación, prescindiendo de la Notaría de Minas que interviene sólo en causas que se ventilan ante la Prefectura. Los interesados deben ocurrir directamente al Ministerio.

La Paz, febrero 4 de 1919.

Amadeo Moscoso.
Oficial 1o. de Minas.

Aviso judicial

El doctor Cralos Gutiérrez juez instructor 1o. **de la capital y las provincias de sujurisdicción.**

Por auto de 29 de enero ha señalado para el día 5 del próximo mes de febrero hs. 2 p. m. el remate de una casa, situada en esta ciudad sobre la calle Cárcel, por el precio de su tasación catastral de siete mil bolivianos, propia de Serapio Eyzaguirre y por ejecución que le sigue Zoila Ventemillas, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalado a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, febrero 1o. de 1919.

A. Trujillo de la Barra.

Arboles, Arboles

El suscrito inspector municipal de parques, llama a propuestas en pliego abierto, y hasta el 15 de febrero próximo, para la compra-venta de las siguientes cantidades de árboles:

Pinos de dos metros de alto 250.
Acacias de dos metros. 460.
Olmos u otros de adorno 50.

Serán entregados por lotes en el lugar de los paseos que se les indique, otorgándose los plazos indispensables, si han de ser importados.

Las propuestas se presentarán en el bufete del suscrito.

La Paz, 19 de enero de 1919.

A. S. Saavedra.
Inspector de Parques y Paseos Públicos

Invitación religiosa

La viuda e hijos del que fué teniente coronel:

JOSE SANTIAGO SOLARES
Q. E. P. D.

Ruegan a todos sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de cabo de mes, que en sufragio del alma del extinto se celebrará en el Oratorio del canónigo señor Ayllón o Capilla del Rosario de Pompeya (Calle Murillo), el día jueves 6 del corriente, a hs. 9 a. m.

La Paz, 2 de febrero. 5 v 502

CABALLITO.—Se vende un tierno y hermoso caballito de trote y manso. Avenida Arce 620. 8 v 505

Edicto

El doctor José P. Bilbao Llanos, Juez Instructor segundo de esta capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por el presente edicto cita llama y emplaza para que se presente ante el Juzgado a reconocer su firma y rúbrica estampadas al final de la carta de foja primera, en la diligencia preliminar de reconocimiento de firma y rúbrica seguido por Eloisa Agramonte — Escrito. — Señor Juez Instructor. — Pido se emplace al demandado para que comparezca a reconocer su firma y rúbrica estampadas al pie de la carta adjunta, señalándose día y hora para dicha diligencia notificándosela por medio de edictos por no saberse de su paradero. — Otrosí: — señala domicilio. — Eloisa Agramonte, ante los respetos de usted presentándome digo que por diligencia preliminar y de conformidad con lo prescrito por el artículo 102 del Procedimiento Civil, pido a usted se sirva ordenar que mi demandado señor Enrique Graver, comparezca ante su Juzgado a efecto de reconocer su firma y rúbrica estampadas al pie de la carta que acompaña en debida forma señalándose día y hora para su verificativo y sea bajo los apercibimientos de derecho. — Como no se sabe de su paradero, de acuerdo con lo prescrito por el artículo 141 del Procedimiento Civil, solicito se le notifique por medio de edictos. — Será justicia etcetera. — Otrosí: para las notificaciones, vivo en la casa número 25 de la calle Ballivian. — La Paz, enero 29 de 1912. — Hermilio Monroy. — Abogado. — Eloiza Agramonte. — Decreto. — La Paz, a 30 de enero de 1919. — Cítese y emplácese a Enrique Graver, para que al siguiente día hábil de ser notificado a horas dos post meridiem comparezca a este Juzgado a reconocer su firma y rúbrica estampada al final de la carta de foja primera bajo las conminatorias de ley. — Al Otrosí. — Informe. — El domicilio por señalado. — Bilbao Llano. — Ante mí. — Demetrio B. Diez de Medina. — Decreto. — La Paz, a cuatro de febrero de 1919. — A mérito de lo informado por el Actuario y de conformidad con lo dispuesto con el artículo 141 del Procedimiento Civil. Notifíquese por edictos al señor Enrique Graver. — Bilbao Llanos — Ante mí — Demetrio B. Diez de Medina.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

La Paz, 4 de febrero de 1919

P. O. del Sr. J. I.

Humberto Velasquez P.

Por el cursor.

BODEGA

de la Hacienda Parani

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha queda instalada la bodega en la calle Cochabamba 25 y 27 donde se vende los legítimos vinos y licores de la Hacienda Parani; además participa que este es el único deposito de venta por mayor y menor, quedando suprimida toda sucursal.

La Paz, enero 30 de 1919.

El Administrador.

Prevenirse de un estelionato

Por Instrumento Público, Carlota M. v. de Mamani, ha celebrado pacto de compromiso de venta de su propiedad nominada *Collorpari*, habiendo recibido como anticipo una suma mayor de la mitad del valor de la referida propiedad.

A fin de prevenir que terceras personas sufran perjuicios con cualquier contrato que haga la referida v. de Mamani, transfiriendo o hipotecando la indicada propiedad prevenimos al público se abstengan de toda transacción sobre la base del inmueble Collarparqui.—

Josefa Pérez. 8 v 508

En anticresis o alquiler

Se desea una casa o un departamento independiente y amplio. Dirigirse a Juan Francisco Bedregal [Prado, casa Ballivián] 6 v 905

Casa de Pensión

Habitaciones amuebladas y pensión módica. Servicio bueno y esmerado.

Calle Diez de Medina No. 259
15 v 506.

Aviso número 11

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia



Venta de material de acero de un puente "Deck Span" de 60 metros

El Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia recibe propuestas para la venta de material de acero que forma el puente «Deck-Span» de 60 metros en el Kilómetro 9.600 de la línea Viacha—La Paz, que fué llevado por la mazamorra en febrero de 1915.

El material de acero forma un puente «Deck» consistente de dos vigas principales de armazón «N» del tipo de Celosía, con vigas transversales e intermediarias, siendo todas las conexiones remachadas. El peso total del material es de 263 toneladas inglesas. El material se encuentra actualmente sobre la mazamorra, cerca de 200 metros más abajo de su posición original, en el Kilómetro 9.600 de la línea Viacha—La Paz.

Los planos de este material están a disposición de los proponentes en la oficina principal del Administrador General, Plaza Murillo, La Paz y en la Oficina del Ingeniero Residente, Estación de Oruro.

Las propuestas se recibirán en sobres cerrados y sellados en la Administración General de La Paz hasta el día 28 de febrero de 1919, día en que se abrirán en presencia de los interesados, pero sin compromiso de la administración de aceptar ninguna de éllas.

La Paz, 28 de enero de 1919.

LA ADMINISTRACION.

Dr. J. Valverde S.

CIRUJANO DENTISTA



Estudios en el exterior
61 RECREO 61

Denniston y Co.

Banqueros

Avisan al Público y al comercio que han traslado sus oficinas a su nuevo local en el edificio Taborga, calle Socabaya.

Hemos recibido los inmejorables autocamiones

"Garford"

los más potentes, los más económicos, los más durables. Los que mejor sa han adaptado para trabajo de transportes en La Paz y en los caminos de Bolivia.

Barroquismos Literarios

Serie 6a.

Por Abel González y Lector de Versos (Isaac Criales y Julián Céspedes R.)

DE VENTA: En la Librería Universitaria, Ayacucho 105 y 107, frente a la Policía de Seguridad a Bs. 2.50 el ejemplar, y en la tienda calle a Yungas 44. 1 m Enero 10

Por la instruccion

Tenemos conocimiento de que se piensa retirar del profesorado del 2o. curso del colegio fiscal primario, al señor Archondo, cuya competencia, cumplimiento y moralidad, son intachables, como podríamos acreditar los padres de los niños que allí se educan.

Sería de desear que el señor Archondo fuese conservado en ese puesto, que con tanta consagración ha desempeñado hasta el presente, con verdadera satisfacción para los padres de familia, y no sea, como nos dicen, reemplazado con elemento femenino, que si bien es apropiado para el primer curso, creemos no lo sea para los superiores, una vez que la educación de los varones requiere de algo más de energía que la que puede desplegar una señorita.

Insinuamos al director de instrucción se sirva tener en cuenta nuestra justa reclamación y sea en bien de los que consagran a la instrucción.

Varios padres.

De Ocasión

Se vende una hermosa propiedad en Miraflores, con casa, canchones y terrenos de cultivo, tiene agua propia. Reconoce crédito al Hipotecario.

Verse con el doctor Manuel Alarcón Muñoz. Calle Colombia No. 24 10 v. 487.

La Paz, 10 de enero de 1919.

Los Propietarios
15 v 481

En alquiler

Una casita independiente con 10 habitaciones, además dos habitaciones amobladas sobre la calle y una pieza suelta, en la Avenida 1 Julio. Chalet Nº 21.

Atención

Joven práctico en minas, teneduría de libros y dactilografía, ofrece sus servicios con buenas recomendaciones.

Referencias calle Potosí 40.

4078

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESPECIAL PARA LA RAZON

El movimiento obrero universal. - Terrible situación de hambre en los imperios centrales

Recepcion de Wilson en la cámara francesa.-Los Estados Unidos se previenen contra el bolshevikismo Inportantes resoluciones del senado.-La valorización de los daños sufridos por Bélgica.-La revolución en Portugal.-Armisticio entre los polacos y bolshevikis rusos.-En el Brasil han comenzado las diversiones de carnaval.

La actitud de los soviets de Moscou

París, 5 de enero.—De Helsifors (Finlandia) avisan que el soviet central de Moscow ha llamado bajo banderas a todos los hombres de 29 a 44 años a fin de proseguir la guerra si no se efectua la Conferencia en la Isla de los Príncipes.— Havas.

La comisión americana en Bélgica

Bruselas, 5 de febrero.—Se espera en esta ciudad a la Comisión Americana encargada de efectuar el control y la valorización de los daños ocasionados por la invasion de Bélgica.—Havas.

Wilson en la cámara de diputados francesa

París 5 de febrero.—Los diarios califican de inolvidable la recepción de Wilson en la cámara francesa la cual es una prueba más de la amistad franco-americana y constituye la seguridad de la fraternidad existente entre las dos naciones; elogian el discurso de Wilson que es la afirmación de la solidaridad de Francia con todos los pueblos libres.—Havas.

El congreso extraordinario comercial

Montevideo, febrero 5 (retrasado) Ayer celebró el congreso internacional de extensión económica y propaganda comercial su cuarta sesión plena con la asistencia de todos los delegados de las naciones que aceptaron la invitación.—U. P.

Medidas adoptádas entre el bolshevikismo

Washingtón, febrero 5 (retrasado) El senado nacional por unanimidad de votos ha adoptado resoluciones significativas para combatir el bolshevikismo e impedir su propagación en en el territorio de la Unión. Ha resuelto en primer término que se practique una investigación administrativa escrupulosa para descubrir quiénes son los que apoyan financieramente la propaganda bolsheviki, otorgando recursos de vida a los propagandistas y sutragando sus gastos de propaganda, que predica el derrocamiento del actual gobierno republicano de los Estados Unidos para sustituirlo con el de los soviets. En segundo término el senado quiere que se inquiera por las medidas que ha tomado o debido tomar el gobierno yanki para combatir esa propaganda sediciosa; y finalmente desea que la comisión nombrada estudie las leyes que puedan dictarse para condenar el avance de la dicha propaganda y destruir el bolshevikismo antes de que tome más cuerpo—U. P.

Noticias del Brasil

Regreso de la misión médica

Rio Janeiro, febrero 5 (retrasado).—Hoy debe llegar a esta capital la misión médica brasileña envidia a Francia para prestar sus servicios sanitarios durante la guerra y cuyo comportamiento fué admirable reconocido por el gobierno francés que colmó de distinciones a los facultativos que la componían.

Funerales de Rooswelt en Londres

Londres, febrero 5.— (urgente, sin embargo llegó retrasado).—El domingo próximo se celebró honras fúnebres en memoria del expresidente de los Estados Unidos Mr Teodoro Rooswelt, con toda la magnificencia usada en los funerales de los monarcas británicos. En la abadía de Wets minster se oficiará una misa solemne debiendo concurrir a ese acto en representación del rey Jorge, el duque de Connaught.

La revolución en Portugal

Madrid, febrero 6.—Despachos de Lisboa anuncian que los monárquicos se retirarón nacia Ejipto, tomando posesiones en las alturas de Estarrya desde las cuales piensan resistir seriamente.

Los republicanos en cambio reaccionan y recobran sus antiguas posiciones. Ayer tomaron Covilha y el Castillo de Brino U. P.

París, 6 de febrero.—A última hora avisan de Oporto que el partido realista se ha declarado victorioso, habiendo las tropas republicanas proclamado la monarquía.

Muere el ministro de finanzas Español

Madrid, febrero 6. Ayer ha fallecido en esta capital el ministro de finanzas del reino señor Carbeton.

Madrid, 5.—El ministro de finanzas del gabinete español falleció hoy. Havas.

La situación interna de Alemania

Cruceros aliados se sitùan en Hamburgo

Combates de spartacus y leales en Bremen

Berlín, 6 de febrero.—Varios barcos de guerra inglesas que permanecían en aguas germanas se sabe que han vuelto a su pais llevando repatriados. De Koenisberg han salido algunos de ellos sumando un total de 8,000 toneladas y se han dirigido a Londres.—U. P.

Londres, 6 de febrero.—Cuatro cruceros ingleses y otros cuatro americanos han enfrado al Elba y llevan dirección a Hamburgo para controlar la situación alimenticia de la población y vigilar al mismo tiempo los embarques.—U. P.

Berlín, febrero 6,—Las finanzas germanas sufrirán un rudo golpe debido a los desbordes de los spartacus que se apoderan de todos los tesoros sin preocuparse de cuidar por las rentas. Los funcionarios fiscales de Dusslorff son los primeros que han manifestado su angustia por la situación que están creando los spartaquistas a quienes dichos funcionarios acusan de haber usado en sus asuntos particulares 300 millones de marcos de las municipalidades.—U. P.

Copenhague, febrero 6.—Se sabe oficialmente que en las afueras de la ciudád de Bremen se han librado serios combates entre los spartaquistas y las fuerzas del gobierno. Estas lucharon con denuedo, logrando aniquilar en varios puntos al enemigo y consiguiendo introducirse en la población y apoderarse de algunos barrios en los cuales se van fortificando.—U. P.

Movimiento obrero universal

Mil seiscientas camareras se declaran en huelga

Situación desesperada en toda Europa

Horribles sufrimientos del pueblo en los imperios centrales

Huelgas en España

Las conferencias socialistas de Berna

Abstención de los belgas

Londres, febrero 6.——La huelga sigue en el mismo estado sin que sea posible evitar su propagación, pues día que pasa son nuevas las adhesiones al movimiento.

Ayer, mil seiscientas mujeres, camareras de hoteles y restaurants, se declararon también en huelga, pidiendo aumento de salarios; abandonaron sus trabajos, dejando en situación difícil a los establecimientos, donde eran el único servicio que había, desde el estallido de la huelga.—U. P.

Londres, febrero 6,—La situación a causa de la escasez de alimentos es desesperada para toda la Europa, haciéndose dificilísima la situación de todos los paises. Las naciones aliadas y las neutrales sufren por igual la escasez de los viveres. En los imperios centrales la situación es todavía peor y más angustiosa; gentes del pueblo caen diariamente en las calles de las principales ciudades muertas por el hambre, originándose en algunos lugares desbordes incontenibles de las turbas hambrientas que se lanzan sobre los establecimientos como ola furiosa e incontenible. Las autoridades son impotentes para contener estos desbordes, y mucho menos para conjurar el hambre del pueblo, que por causa de la escasez sufre padecimientos horribles.—U. P.

Viena, febrero 6.—Avisan de Linz que el pueblo hambriento, acosado por la necesidad y ante los infructuosos esfuerzos que ha hecho para obtener trabajo o protección de las autoridades se ha dedicado con furor al saqueo de los almacenes de negocios de comestibles, destrozándolos totalmente y arrastrando por las calles a los dueños.—U. P.

Cádiz, febrero 6.—Cuatro mil obreros de los astilleros de este puerto se han declarado en huelga, pidiendo un considerable aumento en sus salarios, como condición para volver a ses faenas.

Berna, febrero, 5—Los socialistas belgas se abstuvieron de asistir a la conferencia Socialista de Berna y Mr. Vandervelde dimitió su cargo de presidente del grupo.—Los delegados socialistas Tomás Hnatsky exigen la discusion inmediata de las responsabilidades que incumben a Alemania y Austria en la guerra; Renandel opina de la misma manera y Congreso Socialista declara que el informe de la Comisión de Responsabilidades será leido y discutido en una sesión pública que tendrá lugar mañana. Los socialistas alemanes declaráronse inocentes en lo referente a la declaratoria de guerra, reconociendo que debe procederse a la restauración de Bélgica injustamente invadida prometen su apoyo para garantizar la seguridad de las pequeñas naciones; deplorando los sufrimientos y la brava resistencia de Bélgica en defensa de sus derechos y la firme voluntad belga en obtener el castigo de los culpables.—Havas.

La cosecha argentina fué vendida a los aliados

Buenos Aires, 5 de feberero.—El ministro argentino doctor Olascoaga ha recibido en la fecha la comunicación del ministerio de relaciones exteriores de la Argentina que confirma nuestra información telegráfica de ayer en la que se anuncia haberse firmado un convenio por el cual la República Argentina abre un crédito a Italia. Francia e Inglaterra de mil millones de francos en productos de la cosecha de cereales argentinos. Este crédito es a dos años de plazo.

Las conferencias de la paz

La paz que será impuesta al vencido

La organización de la liga de naciones

Opiniones del general Maurice

La cuestión de Gibraltar

La policía internacional o la reducción de los armamentos

París, febrero 5—Avisan de Berlin que los periódicos manifiestan un temor disimulado por las condiciones. de paz que serán impuestas a Alemania, motivo por el cual repiten con exceso que la soberbia alemana no ha sido vencida: pero con la desmovilización del ejército esta propaganda tiene poco éxito pues los soldados sabían muy bien que no podían resistir la ofensiva del mariscal Foch que simultaneamente atacaba por todas partes obligándoles a abandonar enormes cantidades de material y prisioneros.

Al regresar a sus hogares los soldados alemanes se van dando cuenta de la ruina total a que han sido acarreados por Ludendorff y el partido militarista de La Patria alemana que hoy son odiados despues de haber sido adorados.

El gobierno alemán muy temeroso de la situación interna pregona que no firmará una paz perjudicial a Alemania; aunque todos saben que firmará la paz que le sea impuesta en razón de sus crímenes contra el derecho de las naciones y de la humanidad.

Sus amenazas de prensa se asemejan a las declaraciones que hacian cuando sus ejércitos se retiraban diciendo que todo era pura estrategia y que pronto asombrarían al mundo igual que su marina. La rendición de su enorme ejército y de su poderosa marina efectivamente han asombrado al mundo.—Havas.

París, febrero 6.—El general Maurice, jefe del estado mayor general francés, interrogado acerca del juicio que tiene formado sobre la posible organización de la liga de las naciones. declaró hoy a los diarios de esta capital que está completamente seguro de que la liga de las naciones será una realidad en poco tiempo más, agregando que la eficacia de la liga depende en mucho de los Estados Unidos, nación que dispone del prestigio y los elementos necesarios para hacerla surgir en las más favorables condiciones. Será necesario añadió que ese país este al frente de este movimiento universal presidiendo la liga y guiando sus resoluciones las cuales en ningún caso podrán ser extensivas a asuntos que por su propia naturaleza estén fuera de su incumbencia. U P.

Refiriéndose al poder militar naval, dice el general Maurice que las escuadra inglesa y norteamericana juntas hubierán hecho imposible la tremenda guerra si hubiesen estado juntas desde 1914 y que si en ese año Inglaterra hubiese podido llegar a Alemania como lo hizo en 1918, la guerra nunca hubiera durado tanto tiempo. UP.

París, febrero 6—Se espera que esta noche quedará terminada la constitución de la liga de las naciones. Hoy en el día celebrará su última sesión la comisión encargada de la preparación de las bases difinitivas. El presidente Wilson hace de su parte todo lo posible para dejar terminado el estudio del proproyecto a fin de que las bases de la liga sean de una vez conocidas. U. P.

La cuestión de Gibraltar

París, febrero 6.—A pesar de los rumores que aquí circularon desde los primeros días de las conferencias de la paz, respecto a la buena disposición de los británicos para devolver Gibraltar a España y recibir de esta nación alguna otra compensación, se sabe de muy buena fuente que Inglaterra no tiene la menor intención de efectuar dicha devolucion. U. P.

Los asuntos griegos

París, febrero, 4. La comisión encargada de estudiar las cuestiones de Grecia, e n c o m e n d a d a a los más versados personajes de la liga en ese asunto, ha comenzado con difusión sus estudios y se cree que muy pronto se llegará a conclusiones satisfactorias.—U. P.

París, febrero 5.—Las conferencias de paz siguen ocupandose de las reclamaciones griegas. rumanas y tchecoslovacas, oyendo a varias comisiones de informes. La conferencia se desarrolló con la mejor armonía entre todas las delegaciones presentes.—Havas.

La cuestión más difícil para la liga

La policía internacional

París, febrero 4.—Los delegados al congreso de la paz, han entrado a discutir el más grave problema con que ha de tropezarse seguramente para dar definitiva organización a la liga de las naciones, cual es la de la fuerza o poder que hará ejecutar y obligará a las naciones a hacer efectivas los decretos de la liga. Se han sometido a consideración de la conferencia los proyectos más diversos, desde la abolición completa de los armamentos de todas las naciones, hasta la organización de una fuerza internacional, bajo un solo comando que debería estar sujeto a las órdenes directas de la liga. La idea que parece más aceptada por los delegados es la que determina una reducción prudente de los armamentos de las naciones a términos suficientes para guardar el órden interno en cada pais.—U. P.

La suerte de las colonias

París, febrero 5.—Balfour en una interview declaró que confia plenamente en la organización de la Sociedad de las Naciones que resolverá el problema colonial. Los principios adoptados favorecen el progreso de las naciones la mejor inteligencia en sus relaciones internacionales y su desarrollo comercial de puertas abiertas. Hasta ahora el proyecto de la liga de las naciones no ha tropezado con ningún obstaculo serio.—Havas.

Comienza el carnaval

Se han efectuado ya varios actos de diversión pública. con los cuales como es de constumbre se inicia el carnaval. El día 8 se inaugurarán los corsos en la forma acostumbrada.—

Licenciamiento de regimientos

París, 5 de febrero.—Los cuerpos de ejército creados en la guerra serán disueltos comenzando por el comandado por el general de Castelnau y continuando con otros cuya existencia hoy es inutilizable.—Havas.

Armisticio polaco-bolsheviki

Varsovia, 5 de febrero.—Skotschau firmó armisticio día 2 sobre el frente de Silesia con el comandante de las tropas bolshevikis por 7 días que se renovará en el caso de que ninguno de los ejércitos denuncie 4 horas antes de fenecer éste; debiendo ambos ejércitos permanecer en las posiciones ocupadas el 29 de enero. La circulación por ferrocarril quedó autorizada para los representantes diplomáticos en los territorios invadidos por los bolshevikis. Havas.

Por el alma de los libreros caidos en la guerra

París, 5 de de febrero.—Ceremonias religiosas solemnes tuvieron lugar ayer en los templos de las varias religiones, en memoria de los empleados y obreros de libreria caidos en la guerra defendiendo su patria.

En la catedral de Notre Dame de Paris, el oficio fué con asistencia del arzobispo cardenal Amette y un representante del presidente Poincaré.

En el templo protestante oficiò el pastor Roberty. y en la sinagoga oficiò el gran Rabino.—Havas.

Ocupación francesa

París, 5 de febrero.—Tropas francesas ocuparon la fábrica de materias colorantes de Hoschen (Alemania) siendo los productos llevados a los paises aliados.—Havas.



SOCIALES

En la diplomacia

Con motivo de la noticia publicada en un diario de la localidad de que el señor Ricardo Mujía viajaba al Uruguay en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia, sabemos de fuente oficial que el señor Mujía viajará a la república oriental, no en el carácter indicado, sino para asistir a la trasmisión del mando supremo de aquella república, en representación de nuestro país.

—El señor Plácido Sánchez, ex-ministro de Bolivia en la Argentina, llegará en pocos días más a esta ciudad, en compañía de su esposa la señora Raquel Cronembold de Sánchez.

—En el tren internacional del próximo martes llegará a La Paz el señor Néstor Cueto V., ex-ministro de Bolivia en el Perú, acompañado de su familia.

—El próximo sábado en solemne audiencia oficial el excelentísimo señor S. Tatsuke presentará las credenciales que lo acreditan en el alto cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Japón en Bolivia.

Matrimoniales

A principios del próximo mes de marzo se realizará el enlace nupcial de la señorita María Luisa Arenas y el señor Enrique Monasterios I.

—A fines del corriente mes se efectuará el matrimonio de la señorita Carmela Salmón y el señor José Delos.

Five o'clock tea

La señorita María Jesús Pacheco ofrecerá el próximo domingo un five o'clock tea, en Oruro, celebrando el aniversario de su natalicio.

Varias señoritas y jóvenes de esta ciudad han sido invitados a dicha fiesta.

Cumpleaños

La señora Emma Latrille de Carpio celebró ayer su día onomástico.

—Igualmente la señora Adela del V. de Patiño.

—La señorita Sofía Berdeccio recordó ayer su natalicio.

—Ayer cumplió años la señorita Carmen Rosa Vea Murguía.

—El señor Ricardo Agramonte Mendoza celebra hoy su cumpleaños.

—El señor Manuel Crespo cumplió años.

—Hoy cumple años el joven Luis Velasco A.

Enfermos

La señora Florencia Zalles de Pando está delicada de salud.

—Con la salud quebrantada se encuentra la señora Enriqueta Medina de Sanjinés.

—En mejoría la señora Saturnina R. O. de Pereira.

—Sigue enfermo de gravedad el señor René Moreno.

—El señor Fermín Cusicanqui continúa con la salud quebrantada.

—Enfermo se halla el canónigo Wenceslao Loayza.

—Enfermo de cuidado está el R. P. Jesús Margañón, rector del colegio San Calixto.

—En Antofagasta se encuentra enfermo el señor Gustavo Alexander.

Viajeros

En breve viajará a Europa el señor Enrique Lévy, acompañado de su esposa la señora Bethsabé Iturralde de Lévy y de sus hijos.

—Hoy se dirige a Sucre el diputado señor José María Calvo Linares.

—Llegó de sus propiedades el señor José Yanguas Z.

—Ayer se restituyó a Corocoro el señor David Ballón.

—En breve viajará a Estádos Unidos el señor Jorge Ballivián Salinas.

—El domingo se dirigirá a Lima el señor J. Ismael Gamarra acompañado de su familia.

—La señorita Estela Scheppard viajará en breve a Londres.

—A Oruro fué el señor Atiliano Aparicio.

—Llegó de Oruro el señor Jacinto Reque Terán.

—De Cochabamba llegó el señor Simón Gutiérrez con su hija Bertha.

—Vino de Oruro el señor Minor Gainsborg.

—El señor Carlos Franck llegó de Pelechuco.

—Llegó de Oruro el señor Emilio Benavides.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Nos hemos informado de que el incendio del 4 en la noche fué producido por un fósforo del monopolio.

Tenía que ser! . . .

⁂

El nuevo ministro de gobierno y justicia ha visitado ayer el panóptico y su mayor recomendación ha sido el arreglo de las cocinas y comedores, así como la provisión de almuerzo a los presos.

⁂

Excuse el lector si no publicamos un artículo de estudio sobre « El Mono Cónsul ». Lo reservamos para mejor oportunidad.

⁂

« El Diario » no nos ha injuriado ayer. Lo sentimos, parque no ha debido tener venta.

Siga, colega y le deseamos prosperidad.

⁂

Las mejoras que hemos implantado en nuestro servicio telegráfico quitan el sueño a los redactores de « El Diario ».

Claro, como que nos hemos negado a facilitarles copia! . . . .

⁂

« El Tiempo » pregunta si estamos de acuerdo con la política de la cancillería.

Solo el colega no se ha dado cuenta todavía.

⁂

Bolivia está palpando los resultados de un cuerpo diplomático escogido al azar, distribuído de favor y acéfalo con ganas.

Y digan luego que el odio es lo que nos hace censurar ciertos nombramientos. No hay un solo diplomático en sus cabales.

Urge una destitución general de diplomáticos.

⁂

Es raro que «El Tiempo» que lo prevé todo con pujos de visionario y alardes de pitoniso, no haya previsto el incendio del martes.

⁂

Se habla hasta la fatiga de que el ejército debe ser ajeno a la política, y lo primero que se hace es poner un político a la cabeza del estado mayor.

⁂

Hoy ingresamos al tercer año de vida.

Seguimos con el rebenque en las manos, para hacerlo chasquear sobre el desnudo de todos los hambrones, petulantes, cínicos y otros liendres.

⁂

A «El Diario» le ha sacado pica nuestra edición de los lunes. Dice que por tanto trabajar nos declaremos en huelga.

Rico Tipo cree que somos asalariados, sometidos a jornal, a centavo por línea.

⁂

Esté seguro el colega de que nos declararemos en huelga el día que hayamos acabado con todos los bribones que explotan al país.

Entre tanto . . . seguiremps cortando uñas.

Ministro especial a París

Se rumorea con bastante fundamento que el señor Alcides Arguedas irá a París como ministro especial ante los gobiernos de Inglaterra y Francia, enviado por nuestro gobierno.

A las consideraciones que hemos expuesto ayer, "sine amore nec odio" debemos agregar que el nombramiento indicado resulta mayormente desproporcionado, en relación a los servicios de que puede prestar este señor en Europa. No habla francés, no habla inglés, ni los escribe tan poco, y en cuanto a carácter es tímido, circunstancia que lo inhabilita para tan alta función.

Esperamos que el señor canciller haya pesado nuestras reflecciones para desistir de esta designación, que, como dijimos ayer, parece obedecer a sugestiones de alta esfera, que hasta cierto punto han violentado el criterio del señor canciller.

Es de advertir que estas consideraciones las hacemos no precisamente por hostilidad personal. Nuestro deber es velar por que las gestiones internacionales que persigue el país en estos momentos lleguen al mejor éxito, para lo cual necesario es que el personal empleado en ellas, responda debidamente a las delicadas como importantes labores de que queda encargado.

COLECTAS DE CARIDAD

Para los damnificados del incendio.--Varios oficios

Un grupo de juventud ha designado comisiones para recolectar óbolos con que socorrer a los damnificados por el incendio último, especialmente provocando beneficios teatrales que se verificarán la noche del lunes, simultáneamente en todos los establecimientos de la ciudad.

Publicamos el rol de las comisiones encargadas de la propaganda.

Comisión de Propaganda. -- Pablo Guillén y Zenón Arteaga.

Tesorero. —Presidente del Club Nacional, Teniente Coronel Génaro Saenz Rivero.

Biógrafo París. —Humberto Muñoz Cornejo, Juan Prudencio y Carlos Arteaga.

Teatro Princesa.— Víctor Vásquez F. Arturo Peñaranda y Adolfo González Quint.

Teatro Mignon. — Juan Cisneros, Florencio Vera Aparicio y Miguel Larraburre.

Teatro Torino. -- Néstor Calderón, Alfredo Marinca y Ezequiel Calderón Salinas.

Nota.—Las funciones tendrán lugar la noche del lunes 10 del presente simultáneamente en todos los Biógrafos, con los programas que se publicarán oportunamente.

Comité de la juventud

La Paz, febrero 6 de 1919.

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Gobierno y Justicia.

Presente.

Señor:

Tenemos el honor de poner en su conocimiento que con objeto de arbitrar subsidios para los damnificados del incendio acaecido en la calle Chuquisaca de esta ciudad se ha organizado un Comité de la juventud, cuya nómina tenemos el agrado de adjuntarle al presente oficio.

La magnitud del siniestro ha ocasionado numerosas víctimas cuya inesperada situación, ha promovido la organización del Comité de juventud a cuyo nombre nos permitimos solicitar del digno despacho de su cargo la cooperación y los subsidios que estimase necesarios a los fines de beneficencia que el Comité se ha propuesto

Bien sabe el señor ministro que dentro de los altos fines de la administración está el de hacer que la beneficencia bien entendida cumpla con oportunidad y eficacia los amplios fines sociales que encierra, así lo ha establecido en varios casos el Gobierno Nacional, respecto de hechos aislados producidos en provincias, y, ahora que el clamor público viene señalando la extraordinaria proporción de la desgracia del 4 de los corrientes, nos hacemos honor de esperar que su benéfica acción aliviará en parte la situación aflictiva por la que pasan muchos hogares

Con este motivo nos es grato saludar a usted, reiterándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Firmado *Pablo Guillén*,

Zenón Arteaga h.

La Paz, febrero 6 de 1919.

Al señor Presidente del H. Concejo Municipal.

Presente.

Señor:

Cúmplenos el honor de pasar a su conocimiento que con objeto de arbitrar fondos para los damnificados del incendio acaecido en la calle Chuquisaca de esta ciudad, se ha organizado un Comité de la juventud, cuya nómina adjuntamos al presente oficio.

A fin de dar a dicho Comité, toda la amplitud posible en sus labores de beneficencia, tenemos a bien insinuar a usted, se sirva designar un H. munícipe para que forme parte del Comité en calidad de miembro adscrito y también un H. munícipe para cada una de las comisiones que se han nombrado a fin de obtener funciones de beneficencia en los teatros y biógrafos de esta ciudad y que controle el movimiento de ingresos que se obtuvieren.

Al mismo tiempo nos permitimos solicitar de usted, señor Presidente, que en su calidad de personero de los intereses del pueblo se digne cooperar con algún subsidio a los fines humanitarios que nos hemos impuesto.

Con este motivo nos suscribimos de usted, atentos y seguros servidores.

Firmado *Pablo Guillén*.

Zenón Arteaga h.

La Paz, febrero 6 de 1919.

Al señor Prefecto y Comandante General del Departamento.

Presente.

Tenemos el honor de poner en su conocimiento que con objeto de conseguir subsidios para los damnificados del incendio ocurrido la noche del 4 del mes en curso en esta ciudad, se ha organizado un Comité de la juventud cuya nómina nos es grato adjuntarle al presente oficio.

Esa respetable autoridad conoce los alcances extraordinarios del siniestro ocurrido y el considerable número de víctimas que han quedado casi en la indigencia, en cuya consecuencia, se hace indispensable asumir una actitud humanitaria a fin de atenuar en lo posible su precaria situación. Esta consideración ha sugerido la idea de organizar el Comité de la juventud a cuyo nombre nos permitimos solicitar de usted, en su calidad de jefe político y administrativo de esta ciudad y del departamento su cooperación y el donativo que estimase conveniente para los fines de beneficencia que nos hemos impuesto.

Con este motivo nos es grato saludar a usted y suscribirnos como sus atentos y seguros servidores.

Firmado *Pablo Guillén*.

Zenón Arteaga h.

Vecinos de San Sebastián

La Junta de Vecinos de San Sebastián, llevados de un espíritu altamente humanitario, como era su deber, anoche se ha reunido en casa de su presidente señor Gregorio Almaraz C., con el fin de tomar algunos acuerdos tendientes a aliviar la situación angustiosa en que han quedado las familias que habitaban en la casa de la calle Chuquisaca. Entre otras cosas resolvió dirigirse por medio de su presidente a las autoridades para que contribuyan con algún socorro pecuniario; también han resuelto acuotarse voluntariamente los miembros que componen su directorio, los que a su vez formando comisiones recolectarán los óbolos de los vecinos de la zona.

Aprovechando del ofrecimiento voluntario del señor Atilio Colarosi empresario del Teatro Torino, se dará en este establecimiento una función en beneficio de los damnificados en el colosal incendio, cuyo producto como el de los óbolos será distribuido entre las familias.

La película que se exhibirá la noche del sábado destinada exclusivamente con este objeto será: "Sofía de Cravonia".

Es de esperar que el éxito será completo, tanto por el fin humanitario que persigue la Junta de Vecinos, como por lo interesante que será la proyección cinematográfica.

(Para la información sobre la caridad a las víctimas del incendio).

Match de foot ball

Sabemos que el club "The Strongest" ha manifestado al comité de la juventud su deseo de contribuir a los socorros que se recolectan para los damnificados del incendio y que en este sentido espera se tramite un match de ese club con cualquier otro de la ciudad para el domingo 16

Se sabe también que el Club Nimbles tiene igual propósito, siendo necesario ponerse de acuerdo para la celebración del math.

Círculo de Bellas Artes

Esta institución de arte ha manifestado que organizará una velada para arbitrar fondos conque socorrer a los damnificados.

Es de desear que encuentre la coorporacion necesaria y realice la velada cuanto antes posible.

Teatro Torino

La noche del sabado tiene lugar la función en este establecimiento en beneficio de las víctimas del incendio.

Sabemos que actuará el Gran Martínez por haberse ofrecido gratuitamente.

El señor Francisco Ponti, ha obsequiado 40 para el mismo objeto.

Rectificación

Se nos pide la publicación del siguiente artículo rectificatorio en razón de haberse contradicho demasiado en los detalles del incendio:

"En atención de que las informacio es de prensa, respecto al incendio que conmovía al vecindario de esta población, la noche del 4 de los corrientes, han sido contradictorias, venimos en rectificar suministrando los datos que se expresan a continuación.

1°. — Que las familias damnificadas en relación a sus pérdidas son:

Señor Benigno Salinas y familia que ha lamentado la destrucción del piso alto de su casa, cuyo valor no se puede estimar al momento; pero ha logrado salvar todos sus bienes muebles.

Señor Teniente coronel Víctor Ml. Aldazosa y familia, es considerado como el principal damnificado, por la pérdida total, de sus bienes muebles, valores y alhajas; pérdida estimable en Bs. 20.000.

Señor Francisco Riveros Z., en igualdad de condiciones que el anterior, valorables sus pérdidas de 10 a 14.000 Bs.

Señor Julio Calderón y familia, está en las mismas condiciones que los anteriores, por cuanto que sus pérdidas en moviliario e intereses, no puede menos que estimarse en Bs. 6.000.

Señor Pedro Mosca y hermanos, en consideracion al instrumental de arquitectura y valores que poseían se calcula sus pérdidas en Bs. 6,000

Señor Jesús Pacheco Andía, y familia, también en igualdad de condiciones, calculándose sus pérdidas en Bs. 8,000.

Señora Valentina v. de Prin y numerosa familia, atentas sus modestas condiciones económicas, se aprecian sus pérdidas en Bs. 2 000.

Es de advertir que, las familias enunciadas son las ú n i c a s que ocupaban los departamentos del piso de la casa incendiada.

2°.— En cuanto a los inquilinos de la planta baja que no han sido directamente perjudicados por el incendio; pero que emocionados trataron de salvar sus bienes, creemos que sus pérdidas no sean de consideración.

3°.— Más no dejaremos también de manifestar que los propietarios colindantes de la casa incendiada y que por precaución pusieron en salvamento sus bienes muebles o hicieron destechar sus casas, han sufrido las pérdidas consiguientes, sien lo ellos.

Señora Teresa v. de García y familia, o inquilinos, señor Filiberto Machicao, familia e inquilinos.

Escuela de aviación

El ministerio de guerra y colonización, ha pasado la siguiente circular:

La Paz, 5 de febrero de 1919

Al señor prefecto del departamento.

Señor:

En cumplimiento de la ley de 9 de setiembre de 1917, el gobierno se propone implantar una escuela de aviación nacional, con caracter militar, para cuyo fin es inaplazable necesidad que usted señor prefecto, se sirva ordenar, con arreglo a la última parte del artículo 3o. de la referida ley, a todas las sociedades de aviación, establecidas o por establecerse en el territorio de su jurisdicción, para que dentro de un término de 8 días, depositen en el Banco de la Nación Boliviana, a la orden del ministerio de guerra, todas las cantidades que hubieron recaudado ó se propusieren recaudar como donativo del pueblo con destino a la aviación.

Al mismo tiempo insinuo a Ud; se digne ejercer supervigilancia en toda sociedad particular, que expontáneamente se formare, con el patriótico propósito de fomentar la aviación nacional y poner en conocimiento de este ministerio los acuerdos que lleguen a tomarse.

Igualmente sírvase pedir a los Bancos, donde hubiese dineros depositados con destino a la aviación nacional, el balance de la cuenta relativa al 31 de enero último, procediéndose, en caso necesario, a la renovación de los depósitos respectivos.

El gobierno espera recibir su valiosa colaboración en este importante asunto.

De Ud. atento y seguro servidor.

(firmado) *José S. Quinteros*

Se vende en Sopocachi

Un Chalet con todas las comodidades modernas

Consta de lo siguiente: Dos ámplios halls, salón, escritorio, comedor, boudoir, tres dormitorios, cuarto ropero, un lujoso cuarto de baño con servicio constante de agua caliente, cocina, despensa, bodega, ámplios sótanos, cuartos para sirvientes, cuidador, combustible, etc.

Jardín, terraza, patio, garage, pesebreras, gallineros, conejeras, lavandería, W. C. para el servicio, etc., etc.

Instalación oculta de luz, timbres y calefacción. Teléfono.

Además tiene un hermoso **invernadero** para plantas tropicales.

Tratar en la misma casa de 1 á 4 p. m

AVENIDA 6 DE AGOSTO No. 321.

Establecimiento PRINCESA

Sección Restaurant a la carta

Almuerzos y Comidas a Bs. 3

Gran especialidad en Banquetes de primer orden

Servicio de cantina a precios corrientes

LICORES LEGITIMOS

Pidan El Cocktail Especial del dia

Todos los días de 5 a 6, El Té Elegate, con Orquesta

VISITESE LA SECCION PASTELERIA

Calle del Comercio PASAJE SAENZ

¡ATENCION!

Dos señoritas desean emplearse como cajeras en casa de comercio; tienen buenas recomendaciones.

Referencias en esta administración. 1 m 491

Terreno en venta

En la Avenida Centenario y la [illegible] calle a la Capilla, para tratar, calle Agustín Aspiazu, número 396. 6 v 498

Se necesita comprar

Un motor eléctrico de 50 períodos, 3 fases, 220 volts corriente alternada de 15 a 20 caballos de.

Dirigirse a:

Denniston & Co.

Invitación religiosa

Melchora v. Pando, madre; los hermanos y sobrinos del que fué:

JOSE LUIS PANDO
Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes y amistades, se dignen asistir a la misa que se celebrará en sufragio del extinto, en el templo de San Agustín el día miércoles 5 del presente mes a hs. 8 a. m.

Favor que comprometerán la gratitud de los dolientes.

La Paz febrero 3 de 1919. 2 v.

Libretas escolares

Se convoca a propuestas para la impresión de 5,000 libretas en las que se acredite la inscripción de los alumnos en los colegios municipales y se consigne las obligaciones de los padres de familia respecto de dichos alumnos.

Las propuestas se presentarán en la secretaría de instrucción. Ayacucho 18, hasta el día 4 de febrero próximo, horas 2 p. m. pudiendo los interesados informase de los detalles en la misma secretaría.

La Paz, 30 de enero de 1919.
El Oficial Mayor. 3 v 500.

Prevención

Se previene al público que nadie puede vender ni hipotecar ni hacer ningún contrato sobre la casa, en la calle Sucre, sin número situada en Achacachi, la que fué de Josefa Cabrera por haberla comprado de la dueña desde años más de diez años según escritura pública devidamente registrada.

La Paz, febrero 3 de 1919.
Jacinta Mendozade Mollinedo.

Salomón A. Nogales
Abogado

La Oriental

Pedro Parrondo y Co.

Sobre los cafes

La Fábrica de Café marca "Oriental", situada en la Avenida Montes, es la única que elabora sus cafés a la vista del público para mayor garantía.

Elabora.— Café puro especial para familias en paquetes de una libra, y café a la malta en cartuchos de 5 centavos.

Para mayor garantía del público en general, se acompaña a continuación, el análisis químico obtenido en la oficina de Higiene el cual es como sigue:

Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 12 de Nbre. de 1918.

Informe presentado por el primer ayudante de química sobre el análisis de café efecuado en el Laboratorio Químico Municipal Sr. Rafael López Ballesteros.

Muestra No. 1 "La Oriental".—Marca registrada. Café Yungas. Especial para familias.—Elaboración esmerada.

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada..................448 gramos.
Cloro..................0.0420 %gramos.
Cafeina..................0.7000 id id.
Ceniza..................3.7500 id id.

A. exámen microscópico presencia de cédulas de café.

Empléase el caramelo para conservar el aroma del café (cafeina).

Clasificación: Buena clase.

NOTA.—(Esta muestra ha sido presentada por el interesado).

Muestra No 2.

"La Oriental" Marca registrada café Yungas.—Elaboración esmerada a la Malta (con cebada tostada). Especial para familia.

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada..................448 gramos.
Cloro..................0.1775 id.
Cafeina..................0.200 id.
Ceniza..................3.400 id.

Exámen microscópico........ .Células de café y cebada en abundancia.

Empléase caramelo para conservar el aroma y dar coloración oscura a la infusión.

Clasificación............... Café a la Malta.

(Firmado) E SHTOMANN

Director del Instituto Municipal de Higiene.

POLICLINICA

CONSULTAS de 1 a 3 p. m. m. Loayza. 25
(ALTOS DE "EL TIEMPO")

Instituto de asistencia médido-quirúrgica, comprendiendo las especialidades de vías urinarias, enfermedades de señoras, otorinolaringología. Curación de la blemorragia (gonorrea) por métodos especiales. en ocho días. Aplicación endovenosa e indola de neosalvarsan. Rayos X. Gabinete completo de fisioterapia.

Director doctor Rafael Peñaranda, que ha perfeccionado sus estudios en el extranjero, últimamente.

Dr. Néstor Orihuela

MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago. intestinos, etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.
Reacción de Wassermann. Tuberculino reacción.
(Trabaja de acuerdo con el Dr. Morales Villazód).
Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.
Atiende llamados de noche.
Calle Colón No. 122 (altos del Banco Alemán).
Teléfono No.
1 m Dibre. 3

consultorio Médico

DE LOS DOCTORES

Carlos N. Navarro y Desiderio Delgado

Especialidad en Partos

Enfermedades internass en general, venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venenosas Neo-salvarsan (914).

Se tiende con esmero y puntualidad acualquier horade día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

FABRICA DE CURTIEMBRÉ

DE

Freudenthal Hermanos

Casilla de correo No. 25. | Dirección telegráfica: FREUDENTHAL

Ventas por mayor calle Potosí No. 26 frente al Palacio de Justicia

Badanas, cueros de ovejas, negros y de color varias calidades; Cueros de chivos, negros, café y otros colores para zapateros. Cueros de chivos especiales para tapizar muebles.

Vaqueta para talabarteros. Suela para zapateros. Cueros para encuadernar libros en diferentes calidades y colores.

Retazos de cueros lá libra de peso a Bs. 0.50.

Cola para carpinteros de buena calidad la libra de peso a Bs. 0.50. Barniz para calzado blanco y café, frasco a Bs. 0.70.

Tenemos gran existencia y fabricamos al gusto del cliente sobre medida de cuero impermeable, garantizado, los siguientes artículos:

Sacos, Sobretodos, Pantalones, Colanes, Abrigos, Ponchos, Capas, Sombreros, Gorras, ternos para niños, Delantales para niños, nodrizas y artesanos, Cinturones, Baberos de varios tamaños, Billeteras, Carteras, Maletas, Maletines, Chaucheras, etc., etc.

COMPRAMOS toda clase de cueros con o sin pelo: Tanta Yarisana, Wilca en nuestra curtiembre, calle Armentia, plaza Campo de Marte. Curtimos toda clase de cueros: zorros, [illegible] tigres, víboras, venados, etc.. etc.

Atendemos pedidos del Interior y Exterior.

REPRESENTATES

Oruro: Osw. Lullemann, casilla de correo 205.
Potosí: P. Ballesrtaedt, " " " 107.
Sucre: Emil Seiler, " " " 162
1m Santa Cruz, Zeller, Villinger y Co. " " " [illegible]

Doctor Cernadas

Médico de las Universidades de Buenos Aires y La Paz.

MEDIGINA INTERNA

Afecciones Bronco-pulmonares. Enfermedades de la Piel, venéreo-sifilíticas. Cura rapida y especial de la Blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora del 1116, Loaiza 62 — Consultas de 1 a 4 p m. 1 m [illegible]

En venta

Dos casas situadas en la calle Nicolás Acosta (San Miguel) la una tiene agua, luz, terrenos de chacarismo, jardín y todas las comodidades. Referencias calle Comercio No. 36 6 v. 492.

Presupuesto Nacional

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De orden del señor ministro de hacienda, convócase a propuestas en pliego cerrado para la edición del Presupuesto Nacional y Departamentales de la gestión de 1919, bajo las siguientes condiciones:

a).—La edición será de un mil ejemplares en forma igual al presupuesto de 1918.

b).—El tipo a emplearse: de 10 puntos con interlínea.

c).—El término de tro del cual se efectúe el trabajo es de treinta días, desde la f cha de la entrega de los originales.

d).—Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, ante la oficial'a mayor del ministerio, hasta el día 25 del mes en curso hs. 4 p. m.

La Paz, 14 de enero de 1919.

JOSE E. RIVERA
Oficial mayor de hacienda.

BANCO Nacional de Bolivia

En cumplimiento de lo prescrito por el Art. 46 de los Estatutos, el consejo general de administración del Banco Nacional de Bolivia, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del presente a horas 2 p. m. en el local de costumbre.

El libro de transferencia de acciones, queda cerrado hasta el día siguiente al de la Junta.

Sucre. 11 de enero de 1919

Enrique Urquidi
Director Gerente.

5 v. 492

GARAGE

Espacioso en alquiler Referencias ayacucho No 32. 8 v 488.

Se vende

Un juego de dormitorio «Maple». Referencias International Mining Company. Calle Diez de Medina. 8 v 486

DENTISTAS

Se vende un instrumental eléctrico completo en precio módico, en total o en parte.

Pormenores. Altos casa Saenz, calle Comercio.

Aviso urgente

Se desea comprar una casa en calle comercial. Referencias Hotel Renania No. 5 El interesado solo permanecerá tres días en la ciudad. 5v292

Casa en venta

En Sopocachi se ofrece una por precio muy módico, a media cuadra del prado, al lado de la Legación del Brasil. Referencias en la misma casa calle Landaeta No 126. 1 m E. 8

Importante

Se compra lana de alpaca, llama y oveja.

Pieles de vicuña y zorro Chalona, sebo.

Avenida El Prado No. 31 y 33.

Benjamin H. Gallardo

ABOGADO

Bufete: Yanacocha No 118 12
Horas de oficina: de 9 a. m
11 y de 1 p. m. a 5. 3 m Dbre.

En alquiler

Se ofrece el Chalet situado en la Avenida Villazón, frente al Colegio Militar.

Referencias Ayacucho 103 (altos). 8 v 489

Departamento

Se desea un departamento cómo para familia reducida en barrio central con baño y W. C. Dirigirse a la calle Potosí No. 121.

La Sra. E. de Muñoz

Trasladó su casa de modas a la calle Colombia No. 56, casa que fué de la v. de Chacón: allí atenderá a su clientela a cualquier hora ofreciéndoles un surtido de sombreros de estación, a precios bajísimos. 15 v. 492

Afinador de pianos

JUAN ROSALES P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio diacernido por la Federación Obrera de La Paz 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums Organos: además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71.
1 m Dre. 29

AVISOS ECONOMICOS

SOMBREROS para uniformes de Colegios se confeccionan el "To The American Hat" (Tarro Colorado). Potosí 75.

ESPEJOS.—Se azoga y platea espejos y se dora marcos y muebles. Dirigirse al Tambo de Quirquincho o Evaristo Valle, pieza No. 28 8 v. 485.

TAQUIA.—Por mayor y menor. Avenida Montes No 172. Llévanos Hnos., servicio a domicilio. 8 v.

OJO.—Vende finca de pan a tres leguas de la ciudad y cambio casa próxima a las estaciones con casa en Sopocachi o San Pedro. Tratar, Murillo 43.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877.

Capital pagado Bs.	8.000,000
Fondo de reserva " 2.000,000	
Id de reserva disponible " 500,000	
Id de previsión " 310,000	
Id para futuros dividendos " 206,053.31	3.016.053.31
	11.016,053.31

Oficina principal: Sucre Sucursales.

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

Gira sobre las principales plazas del exterior.

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancviola".—Claves telegráficas en uso: B. A. C. 5a. Ed. Lieders.

Cigarrería Inglesa

Calle Avacucho No. 103.

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE	TIENE EL MAS SELECTO SURTIDO
Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy románticos.	De boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas de todo tamaño, tabaqueras, cigarreras, etc., etc. Ventas por mayor y al detalle.

artículos del ramo atiende cualquier pedido Encon prontitud y cuidado,

VENTA

De un prédio rústico, en condiciones apreciables al contado.

Consiste el prédio en una extensa huerta de más de 400 árboles frutales de peras de diversas calidades, damascos, ciruelos, duraznos de selectas variedades y de otras frutas exquisitas de la quebrada de Mecapaca, en la que se hallan ubicadas las huertas y cuyo precio es de 5.000 Bs. valor que es muy ínfimo, en atención al precio en que se expenden dichas frutas en el Mercado.—Dirección: bufete del abogado, V. M. Suárez Colonna, Yanacocha, No. 41.

La Paz, 21 de enero de 1919. 6 v. 497

José Borda

Compra y vende

Letras hipotecarias del 10%
Letras hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del crédito hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de minas
Acciones de tabacos
Bonos del Estado
Bonos militares
Bonos de la deuda interna
Bonos municipales
Vales de aduana
Vales municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta Bs. 30.000.

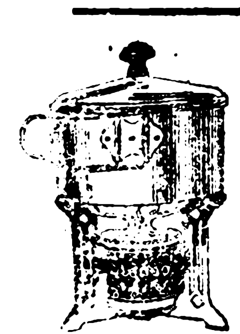
Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio Locería 38, hs. 9 a. m. y de hs. 1 a 2 p. m.; y en el Parque Murillo de hs. 10 a 11 a. m. y de hs. 3 a 4 p. m.

La Paz, 22 de enero de 1919. 1 m. 488

Casa en alquiler

Se ofrece en arriendo una cómoda, con luz eléctrica, agua, en la calle Colón No. 67. El término de la locación es de tres años forzosos y uno voluntario. Referencias: Murillo 61, altos 5 v 494



ALCOHOL  SOLIDO 

El combustible ideal para todos los usos domésticos

E C O N O M I A — C O M O D I D A D

Completo surtido de anafes, desde Bs. 2.65 hasta Bs. 15.65 cada uno

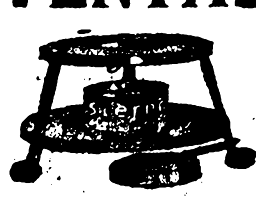
PRUDENCIO Hnos.

Ayacucho 74 y 76--Teléfono 333

LA PAZ.

VENTAS



Por MAYOR   y MENOR

Hacienda Macamaca

Convocatoria para su arrendamiento.

Convócase a propuestas en pliego cerrado para el arrendamiento de la hacienda Macamaca y sus anexos, en las bases y condiciones siguientes:

Primera.—Correrá por cuenta del arrendatario la construcción y reparación de los diques, defensivos y acequias de la propiedad, bajo su responsabilidad, debiendo ejecutarse los trabajos, a satisfacción del H. concejo, mediante la vigilancia de sus comisionados especiales.

Segunda.—Tendrá la obligación de plantar árboles apropiados para reforzar los defensivos, entregando a la finalización del contrato la cantidad de árboles que se estime suficiente para proveer a esos defensivos durante los dos años posteriores a la finalización de dicho contrato.

Tercera.—Igualmente deberá obligarse a la plantación de 2,500 cepas anuales de vid por vía de mejoramiento, sin renumeración alguna de parte del H. concejo.

Cuarta.—Tendrá también la obligación de plantar 100 árboles frutales anualmente, en las mismas condiciones.

Quinta.—El arrendatario deberá construir, durante el plazo del arrendamiento, paulatinamente, una pequeña casa habitación y las dependencias necesarias para la elaboración de vinos y licores, sujetándose al plano que levantará el ingeniero municipal, y en el lugar que éste o una comisión especial designe como más apropiado.—Queda librado a la voluntad del arrendatario hacer la construcción en los primeros años del contrato, obligándose a su conclusión un año antes del vencimiento del plazo de arrendamiento y siendo el límite del costo de dicha construcción la cantidad de Bs. 20,000.

Sexta.—El término del arrendamiento será de quince años, a fin de que el arrendatario pueda obtener las ventajas consiguientes sobre el resultado de su trabajo.

Séptima.—El canón del arrendamiento debe pagarse por semestres anticipados.

Octava.—No se considerará propuesta alguna en que no se ofrezca, cuando menos, una garantía raiz o valores mobiliarios, a satisfacción del H. concejo, por Bs. 20,000.

Novena.—La entrega de la propiedad se hará bajo prolijo inventario, debiendo el arrendatario restituirla en la misma forma.

Décima.—Las propuestas serán presentadas el día 15 de febrero a hs. 5 p. m. a la Junta de Almonedas Municipal, la que estará reunida para el efecto el día y hora indicada en el Palacio Consistorial.

Undécima.—Una comisión del H. concejo deberá hacer anualmente la inspección de la hacienda, con el fin de cerciorarse del cumplimiento del contrato, pudiendo el H. concejo rescindir de él por incumplimiento de alguna o alguna de sus cláusulas.

Duodécima.—El H. concejo, en vista de no disponer de vasija suficiente, se arreglará directamente con el arrendatario, respecto a la compra o provisión de ella.

Trigésima.—Los demás pormenores y detalles, se harán constar en la escritura de adjudicación.

La Junta de Almonedas se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas, pudiendo los interesados apelar conforme a ley, ante el H. concejo municipal, de la resolución que se pronunciare.

La Paz, 14 de enero de 1919.

Por orden del señor presidente:

EL OFICIAL MAYOR.

La elegancia

Establecimiento de limpiar y planchar trajes para caballeros de F. G. Ramírez

Este establecimiento tan necesario para el público, que por sus labores no puede ocuparse personalmente del arreglo de sus trajes en días de trabajo, tropezando con dificultades para conseguirlo en el tiempo preciso que desea, se abrirá el 1o. de febrero próximo en la calle Ayacucho No. 95.

El establecimiento se ocupará de limpiar, zurcir y arreglar los ligeros desperfectos y planchar los trajes, con prolijidad y esmero para lo cual cuenta con personal hábil y aparatos especiales par perder las rodilleras del pantalón y dar forma correcta al traje.

A los caballeros que no siempre pueden visitar el establecimiento, se les atenderá a domicilio en las siguientes formas.

1a.—Arreglar dos trajes por semana, debiendo el establecimiento recoger los del domicilio del cliente, dos o tres días antes del jueves y domingo para entregarlos un día antes de los mismos, mediante el pago de 8 Bs. mensual.

2a.—Arreglar un traje por semana para cualquier día de ella; siendo igualmente el servicio a domicilio en la misma forma que la primera, mediante el pago de 5 Bs. mensual.

El establecimiento otorgará un recibo especial a los clientes por cada trajo que reciba, el mismo que se devolverá cuando aquél lo entregue.

Los que deseen cualquiera de las dos formas propuestas, se servirán recortar el cupón que aparece al pie de este aviso y entregarlo, llenándolo, a la Cigarrería Inglesa de la calle Ayacucho hasta el 30 del presente mes y luego al indicado establecimiento para que éste pueda atenderles desde la primera semana de febrero.

Forma 1-1919 LA ELEGANCIA Ayacucho, 95

Establecimiento de limpiar y planchar trajes para caballeros

Sírvase Ud. contarme en el número de sus clientes y atenderme a la calle............No.......piso en la........forma que Ud. ofrece. El traje arreglado [siendo en la 2a. forma] lo necesito para los días.........

La Paz....de ....de 1919.

Firma ....

CABON VEJETAL.—A precios sin competencia por mayor y menor ofrece Llévana Hnos. Avenida Montes No. 172. servicio a domicilio v. 3 ...

Tesoro Municipal

PREVENCION

Por orden del señor presidente del H. Concejo Municipal, se llama a todos los deudores del Tesoro Municipal, por conceptos de patentes comerciales, profesionales y con cargo de cuenta, para que en el término de 30 días contados desde la fecha, se aproximen a esta oficina a efecto de cancelar las cuentas pendientes.

Cumplido el término, se procederá a girarse el pliego de cargo respectivo.

La Paz, 12 de enero de 1919.

EL ADMINISTRADOR.
1 m. 485

En venta

Muebles a bajo precio Yungas 27 de 1 a 4 p. m. 8 v. 487

15 v 492

Consultorio dental

Dr. Jimenez

DENTISTA CIRUJANO

x-Jefe de clínica operatoria de la Facultad de Odontología de La Paz.

Especialidad: Operatoria dental. Dentaduras artificiales sin Paladar, por los más modernos métodos usados, actualmente en la Universidad de Pensylvania (EE. UU. de N. A).

CURACIONES INDOLORAS

Horas de consulta de 9 a 11 y de 1 a 5.

Socabaya 40. Esquina Diez de Medina.

Semillas

De todas clase de legumbres y flores, etc., recibe constantemente frescas, garantizadas, en paquetitos y por libras.

Se atienden pedidos del interior. Dirigirse: Alfredo Borger, casilla No 80, La Paz. 1 m 497

aviso al público

Pongo en conocimiento del público que se ha extraviado el certificado de depósito a la vista No. 19,237, extendido por el Banco Nacional de Bolivia a la orden de Agustina Reynaga, por Bs. 500; el mismo que queda nulo por haberse dado el respectivo aviso al citado Banco, el que dentro del término de 15 días, a partir de la primera publicación de este aviso, otorgará el correspondiente duplicado.

La Paz, a 18 de enero de 1919

Agustina Reynaga
15 v.489.

Victor L. Ballesteros

ABOGADO

La empresa de tranvías y los escolares

Hace algún tiempo que la empresa de tranvías a insinuación del H. concejo municipal, acordó hacer la rebaja de tarifas en favor de los niños que acuden a los colegios desde la región de Sopocachi.

Ojalá se lleve a cabo de una vez dicha rebaja.

Reo capturado

El día de ayer ha sido capturado el reo Wenceslao Sanchez para ser conducido al panóptico por el delito de destrucción de órdenes de embargo resistencia a órdenes judiciales y otros.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

ACHACACHI

Febrero 4.—A las 11 y 30 de hoy ha arribado a esta ciudad el doctor Ramón 2o. Gonzales, honorable diputado nacional. Acudieron a encontrarle en las cercanías de la ciudad todos los pobladores, hombres mujeres, niños, etc.

El pueblo quedó desierto, con la presencia única de Vizcarra, Eguino, Cuentas, Paredes, César Cuentas, habiendo este último descargado sus tiros de revolver como hazaña de hostilidad al doctor Gonzales.

Los escasos liberales que hay en esta se han inmutado por el requerimiento del fiscal que opina por el ingreso al municipio de los candidatos candidatos elegidos honradamente por las filas republicanas.

De provincias

Charaña

Señor director:

Sírvase Ud. insertar a su distinguido diario los datos que a continuación le trasmito; pues que se han hecho intolerables los abusos, exacciones y tropelías que va cometiendo en esta frontera el memorable intendente que haciendo uso de su autoridad, comete los graves delitos que indico y que fuera de ser un enemigo acérrimo de la instrucción roba multas exesivas, sobre la prestación vial a sus anchas. Hace trabajar obligatoriamente a indios indefensos sin retribuirles su trabajo y por el sentido son inmensos los abusos y exacciones que comete; Ojalá Sr. director con el nuevo y buen subprefecto se retire a ese mal funcionario que deshonra al gobierno y a la nación.

Corresponsal.

De Corocoro

Personas llegadas de dicha ciudad, informan que el personal de la renta de alcoholes, con algunas excepciones, deja mucho que desear en el desempeño de sus funciones. De muchos pueblos de la provincia se oyen reclamos y quejas por los abusos y el mal comportamiento de los encargados de la supervigilancia de la recaudación de la renta de el ... Se dice que muchos de ellos se mantienen en perfecto estado de beodez consuetudinaria, cometiendo todo género de excesos entre las humildes jentes de ese pueblo. De desear sería que el gobierno y el director del ramo hagan una selección para proveer esos puestos con un personal honrado y sério.

De Irupana

La instrucción pública sostenida por la H. Junta Municipal, está entregada a manos ineptas sin reparación de ningun género. En vano el Sr. Jiménez, munícipe republicano, reclama la provisión del profesorado con personas idóneas y conscientes de su obligacion, los doctrinarios que todo ven bajo el aspecto político le han contestado que los títulos de normalistas, son papeles mojados que no merecen fé.

El imberbe que ha tildado de papeles mojados los títulos de los profesores normalistas, se está imponiendo de puro fuerte entre sus colegas del municipio; es necesario que el pueblo republicano ponga en su lugar a este infeliz que ve como cosa última la instrucción pública desuelo na al y se afana tanto en preparar el analfabetismo, para que mañana, como ahora, no tengamos gente sensata nacional que rija los destinos de la comuna; habiéndose tenido que recurrir a un estranjero, que felizmente y con toda cordura declaró que no pertenecía a ningún bando político de Bolivia, pero que se encontraba en la obligación de servir a este país, por estar vinculado de modo grato para él.

No queremos enviar todo nuestro elemento de correspondencia, para hacerlo en forma metódica en correos sucesivos.

Corresponsal.

El servicio de autos a Achacachi

Se nos informa que no puede ser más pésimo el servicio de autos a Achacachi, ya porque el empresario tiene solamente dos coches viejos, o ya por que no se hace todas las veces con autos.

El llamamiento a propuestas, no se hizo conforme a la ley, resultando que varios chauffeurs que estaban deseosos de concurrir a la convocatoria, quedaron ignorantes de tal hecho.

La prefectura pasó un informe desfavorable respecto a la empresa que hoy atiende este servicio, informe que ha sido desestimado por el ministerio para dar paso casi de favor al actual empresario.

Pedimos que se rescinda el contrato o se imponga al concesionario el estricto cumplimiento de sus obligaciones.

Una visita al panóptico

El día de ayer desde las 12 y media hasta las 3 p. m., el señor ministro de gobierno y justicia inspeccionó minuciosamente todos los compartimientos del panóptico nacional, con objeto de conocer en detalle las deficiencias de esa importante institución carcelaria para procurar remediarlas en la medida que lo permitan nuestros recursos financieros.

Entre las deficiencias que anotó el ministro doctor Vasquez, podemos señalar las siguientes:

Necesidad de mejorar con la provisión de fondos y servicio, plancha y aro, la cocina del establecimiento que es ya bastante antigua.

Las visitas del público a presos y detenidos deben efectuarse en un locutorio, para evitar la introducción clandestina de bebidas alcohólicas, cuyo uso está absolutamente prohibido por los reglamentos.

Conveniencia de dotar al establecimiento de instalaciones modernas de W, C., pues las que existen actualmente son de sistema primitivo y muy antihigiénicas.

Siendo insuficiente el número de catres viejos para tanto preso, se hace necesario comprar unos cien más, procurando que sean payasas con alambre y colchones de paja.

Los talleres de sastrería y carpintería funcionan en buenas condiciones, faltando solo que la intendencia y el ministerio de instrucción o algunas casas particulares les proporcionen trabajo constantemente.

Al taller de zapatería le falta herramienta, hormas y demás útiles para que trabajen los numerosos obreros del gremio.

Se ha establecido también la conveniencia de cambiar el local de la escuela con el de la enfermería y viceversa, por ser las respectivas salas más adecuadas para ello.

Uno de los penados se halla loca y un inglés detenido por quiebra — para no citar más casos— se desespera por la lentitud de las diligencias judiciales, asegurando sufrir una injusticia.

Por lo enunciado, el ministerio de justicia pasará una nota a la corte superior del distrito para que conmine a procurador y defensor de reos al cumplimiento de las obligaciones que les impone la ley, etc.

Estuvo en compañía del señor ministro el oficial 1.° de justicia doctor Corvera Zenteno, tomando las anotaciones del caso.

Nos decía el doctor Vasquez que alimentaba el propósito de hacer lo más frecuente que le sea posible visitas como ésta que damos cuenta.

Facultad de Odontología

Exámen de competencia

El ministerio de instrucción públics ha designado y expedido los correspondientes nombramientos de profesores de la facultád de medicina de la universidad de La Paz (sección odontología) a los señores Sergio Cabrera Bello, ... María Muñoz y José Antonio ...

El ex-profesor, señor Eugenio Luna Orosco, presentó ayer al rectorado de la universidad la siguiente petición, para optar una cátedra en el ramo de odontología:

"Eugenio Luna Orosco h., Cirujano Dentista graduado en las universidades de Buenos Aires y La Paz, ex-profesor de la Facultad de Odoltología de esta ciudad, conforme a derecho, ante las consideraciones de usted respetuosamente digo:

En conformidad con los propósitos expresados por el señor ministro de instrucción pública, para reorganizar las diversas facultades dotándolas de un personal de profesores idoneos y competentes y hallándome en consideraciones de tener a mi cargo la cátedra que hasta hace poco tuve, en la Facultad de Odontología, ocurro ante su autoridad a efecto de que se sirva organizar un tribunal examinador en las diversas materias que dictaba, para que me reciba el exámen de competencia que propongo rendir, a fin de volver a mis funciones, con un título legítimo y expedido en forma legal, después de haber llenado un requisito indispensable, cual es el de rendir proviamente un exámen de oposición o competencia.

Debo dejar constancia, señor rector, que la mayor parte de los dentistas graduados en esta universidad, han sido alumnos y discípulos mios egresados durante los seis años que fui profesor en dicha facultad y diez años de constante ejercicio profesional en esta ciudad, contando en mi expediente con certificados honrosos acerca de las pruebas de las pruebas que hice rendir y con apreciaciones alentadoras de los señores médicos y profesionales que tuvieron oportunidad de concurrir a los exámenes.

Por ser de justicia, etc.

La Paz, Febrero 6 de 1919.

(Firmado).

Eugenio Luna Orosco, h.

Nuevos nombramientos

El ministerio de gobierno ha expedido los siguientes nombramientos:

Daniel A. Ballon, subprefecto de la provincia Muñecas.

Juan Pereira D. Alfredo Araujo Quezada y José Balda, auxiliar de secretaría, dibujante y caballerizo, de la dirección del Instituto Nacional de Bacteriología.

José R. Guzmán, Hilarión Nelo, Samuel Sequeiros, telegrafistas encargados de las oficinas de Challapata, los tres primeros y de La Paz, el último.

Manuel C. M. Rojas, corrector telefonista de la oficina de Palca—Atocha.

El ministerio de hacienda ha designado a los señores Belisario Prudencio y Aureliano Belmonte, oficiales segundos de la agencia aduanera de Bolivia en el puerto de Antofagasta.

El cinismo en Achacachi

Un telegrama llegado ayer nos hace saber que en la ciudad de Achacachi los candidatos derrotados del doctrinarismo que, cooperados por la prefectura, asaltaron los puestos edilicios, manifiestan que su causa tiene las mejores promesas de éxito y confiesan cínicamente que entre los vocales de la Corte Superior del Distrito tienen avanzados sus trabajos para merecer un fallo favorable.

Pasma el estado a que han llegado las cosas en una ciudad tan próxima a la cede del gobierno.

VALIJA HASTA NUEVA YORK

Sabemos que por un descuido punible una valija que debia salir para Lima el 17 de noviembre último, fué hasta Nueva York, de donde ha regresado ayer.

Habrá tomado alguna medida el director del ramo? Es muy posible que nó.

Y esto viene a corroborar la eterna protesta del público por el mal servicio de correos, que exije ya una seria reorganización.

De Telégrafos

Parte diario a la inspección general del ramo: día 5 Durante el día el trabajo se ha desarrollado con dificultad a causa del mal temporal que ha reinado en todas las líneas. En la noche las oficinas trabajaron hasta las 6 a.m. de hoy [6 de febrero], habiéndose concluido únicamente el servicio con Oruro, Tupiza y Uyuni y quedando, de consiguiente, despachos atrasados en las demás oficinas.

Estado de líneas, día 6: Distrito A) sigue interrumpida la línea de Zudañez a Tarabuco; distrito B) línea de Pucarani a Huarina, interrumpida; distrito C) línea a Antofagasta, adelante de Ollague, interrumpida; demás distritos expeditos.

Centro intectual de propaganda

Sesión pública

Esta prestigiosa sociedad de juventud estudiosa, que se ha distinguido como la única por su tesonera labor des de su fundación, ha resuelto inaugurar sus trabajos del presente año, con una sesión pública que se verificará esta noche, en el salón municipal de instrucción, dedicada a la efémeride del 10 de febrero que celebra el pueblo hermano de Oruro.

Actuarán los socios señores Victor L. Ballesteros, José Alfonso Gozalves y José C. Ordóñez, este último en representación del «Centro Obrero de Estudios Sociales». Todas las conferencias versarán sobre el tema de actualidad q' se refiere a la adquisición de un puerto.

Auguramos brillante éxito a la simpática fiesta, que estará sujeta al siguiente programa:

1°.—Discurso inaugural del doctor Juan Manuel Balcázar, presidente del centro.

2°.—Conferencia del señor Victor López Ballesteros.

3°.—Conferencia de un delegado obrero por el centro obrero de estudios sociales.

4°.—"El problema del Pacífico y la inalienabilidad de nuestros derechos, por el señor José Alfonso Gosalvez.

5°.—Clausura del acto por el doctor Eduardo Rodríguez Vásquez, presidente honorario del centro.

Han sido invitadas a la sesión pública las diferentes sociedades obreras e intelectuales de la ciudad, siendo la entrada absolutamente libre.

Locales

Mala vecindad

Los vecinos de la calle Socabaya nos manifiestan que apesar de las contínuas denuncias que han sentado en la policía contra Demetria Chuquimia, por los escándalos que a diario provoca, extrañando de la falta de atención de esa autoridad, lo que hace suponer demasiada condescendencia o encubrimiento.

Corremos traslado al jefe de policía sobre esta reclamación.

Sierra puesta a disposición de su dueño

Se ha apersonado a nuestra redacción el señor Antonio Durán manifestándonos que tiene en su poder una sierra que se le proporcionó en la noche del martes último, con motivo del incendio ocurrido en la zona de San Sebastián, deseando al presente devolverla a su dueño para lo que pueden buscarlo en casa del señor Elías Zalles, calle Ballivián.

Invitación religiosa

Habiendo dejado de existir la señora:

VICTORIA L. DE JURADO

Q. E. P. D.

Bernabé Jurado L., esposo; Clara M. de Jurado, madre política; Manuela Quiroz, Ruperto Lucero, abuelos; Eleuterio del Pozo, Daría L. de Pozo, José Lucero, tíos y demás deudos de la extinta, ruegan se digne concurrir a la misa de los ocho días a todos sus amistades que se celebrará en el templo de San Agustín a horas 10 a. m. Favor que comprometerá la gratitud de los dolientes

La Paz, 7 de febrero de 1919.

Exigencias impropias

Casos a que se obliga a los alumnos de primaria

Hemos recibido la visita de varios padres de familia que han estado en nuestras oficinas para manifestarnos su protesta por las exigencias que los directores de educación primaria tienen para con los niños.

Sin hacer más comentario, pasamos a enumerar la serie de libros y articulos que se exije:

1 libro de calificaciones	Bs.	50
1 estuche para geometría	«	3
1 caja de lápices de color	«	1.50
1 cuaderno para dibujo	«	30
1 metro de doblar	«	50
1 regla graduada	«	30
1 libreta pequeña (journal)	«	20
Lapiz, pluma, limpiaborrón, etc.	«	1
15 cuadernos en blanco especiales, para la escuela modelo B. c/u 50	«	6.50
1 libro de lectura por Pablo P. Pizurno	«	2.50
Total	Bs.	16.50

Estos datos los tenemos de las papeletas respectivas y realmente nos causa sorpresa la cantidad de gasto que esto significa para una familia pobre.

Y debe notarse que para los escolares de provincia, el gobierno envía gratuitamente todos estos útiles, los mismos que son destrozados en dos días por indígenas mugrientos a quienes no trata de imbuir hábitos de limpieza el preceptor.

Llamamos la atención del señor ministro de instrucción. Nos parecen exageradas estas exigencias y poco proporcionadas a la clase de estudios.

Si un niño del tercer año gasta esto, fácil es suponer cómo sube la cuenta tratándose de cursos superiores. Y es preciso tener en cuenta que no todos los padres de familia están en la facilidad de subvenir a estos gastos.

Don Genaro el Feo



Se anuncia en el teatro Paris, para el sábado próximo el debut del gran caricato excéntrico «Don Genaro el Feo» artista de gran fama del que tenemos innumerables referencias por la prensa de Europa y Norte América.

En alguna ocasión recordamos haber leido muy favorables crónicas de los críticos teatrales como Jacinto Benavente, refiriéndose a don Genaro el Feo, como también sabemos ha alternado en España con las principales estrellas de varietés, como La Fornarina, La Goya, Raquel Meller, Pastora Imperio, Tórtola Valencia, Paquita Escribano, y otras muchas por lo que se deduce que don Genaro el Feo es artista, toda vez que ha hecho su carrera entre estrellas de primera magnitud en el arte, hermosura y lujo, pués ha tenido el ingenio de saber explotar su fealdad entre tanta belleza femenina.

De algunos periódicos hemos podido tomar estos ligeros datos.

«Don Genaro el Feo» posée una gran vis cómica grotesca, a la que adopta un original caracterizado que hace resaltar sus gesticulaciones, pues la flexibilidad de su cara es admirable, por lo que justifica su título de feo.

Acompaña a su fealdad una voz grotesca que hace el complemento de su caricato sin necesidad de recurrir a movimientos astracanados ni trajes apayasados, por lo que resulta un artista original.

En su reciente gira por Norte América, una de las principales fábricas de películas de Estados Unidos, vió en don Genaro un gran artista para la cinematografía, y le propusieron un ventajoso contrato, que no aceptó de momento, dejándolo pendiente para después de su gira por Sud América, pues próximamente tiene que debutar en el teatro Casino de Buenos Aires.

Don Genaro para dar más amplitud a su trabajo, lleva contratada a la gentil e ingénua canzonetista Mary Nelia.

Judiciales

Corte Superior

Causas despachadas ayer: José Pelaez con Braulio Uriarte, sobre abigeato; Manuela Vergara con María B. v. de Iriondo, sobre cobro de dinero; Héctor S. Molina con Leónidas España, sobre obra nueva perjudicial; Manuel Flores con José Valencia, sobre amparo de posesión; Enrique C. Bustillos, con Galo Sarmiento, sobre oposición a una posesión.

Juzgado primero de partido

Se ha señalado el día de hoy a horas 9 a. m. para los debates en el juicio criminal seguido contra Carlos Montaño, acusado por hurto a denuncia de la casa Denniston y Compañía.

En el criminal seguido contra Mariano Calle, por hurto a denuncia de María Guayllaco, se dictó sentencia condenando al acusado a la pena de cinco años de obras públicas y restitución de lo robado.

Juzgado segundo de partido

En el civil seguido por José T. Chacón con Mariano Arteaga Suxo y hermanos y tercería de Paulina Arteaga Suxo, sobre cobro de dinero, se dictó sentencia declarando probada la tercería y se ordenó el desembargo de la propiedad, debiendo procederse al remate de la otra mitad de la misma casa.

Juzgado tercero de partido

En el criminal seguido contra María Lima, por perjurio en el proceso principal seguido contra los autores de la muerte del que fué mayor general José Manuel Pando, se ha solicitado por la parte acusada un testimonio de todo el proceso.

Juzgado tercero de instrucción

Se recibió la declaración indagatoria de Bruno Yujra sindicado por varios delitos a denuncia de Filipo Gutiérrez.

Juzgado cuarto de instrucción

Se recibió la declaración indagatoria de Hipólito Alarcón y la de Paula Mamani, sindicados por robo de especies a denuncia de Marcelino Aruquipa.

Se concedió libertad provisional bajo fianza a favor de José Bouzas, Angel Salinas y Cecilio Méndez, sindicados por robo a la vidriería italiana.

Gratitud

Al Dr. Renato Riverín

Hago pública mi gratitud profunda al distinguido médico cirujano doctor Riverín que con el mayor acierto cuidado y desinterés me ha curado completamente de una dolencia grave que hacía mucho tiempo quebrantaba mi salud.

Es debido al tino profesional que le caracteriza que su consultorio y su clínica merecen la preferencia del público y no dudo que la eficacia de sus curaciones, la filantropía con que sabe atender a sus enfermos teniendo en cuenta la capacidad económica de cada uno de sus pacientes, lo colocarán en el lugar de preferencia que le corresponde entre sus colegas.

Reciba el inteligente profesional mis votos de agradecimiento.

JOSÉ BERCOVICH.

Aviso Judicial

El doctor Eliodoro Larrea, juez instructor 3° de la capital y de su provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha 31 de enero último ha señalado para el remate de los siguientes fundos pertenecientes a Enrique Acosta, el día 15 de los corrientes, horas 2 p. m., una casa ubicada en el pueblo de Mocomoco y una quinta o chacra en las afueras de la misma población, por los precios que arrojan su tasación pericial de Bs. 4.015.75 y Bs. 2 356.90, respectivamente, en el juicio ejecutivo seguido por doña Carmen C. v. de Villanueva contra el referido don Enrique Acosta, cobrando cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz febrero 4 de 1919

Humberto Velásquez P.

Prevención

Se previene al público, que las mujeres María Cruz y Paula Saenz, no pueden enajenar las huertas denominadas «Chapichapini» y Santa Ana, de Mecapaca pertenecientes a Eugenia Cruz y Lucas Cartagena; pues, que, aquellos habían tratado de enajenar dichas propiedades a un Carlos Cárdenas, de Charazani, sin derecho alguno.

Se hace esta prevención para evitar fraudes y posteriores pleitos. La Paz, febrero 4 de 1919.

Lucas Cartagena.

VALES MUNICIPALES

Se pone en conocimiento de los tenedores de Vales Municipales que, debiendo reanudarse el pago de intereses desde el 31 del presente mes, es indispensable presenten en la oficina del Tesoro Municipal los valores que poseen, a fin de anotarlos en el libro de vales en circulación que se ha abierto para este objeto. Se recomienda, a fin de evitar posteriores dificultades, que dicha presentación se realice antes de fin de mes.

La Paz, enero 20 de 1919. 3 v.